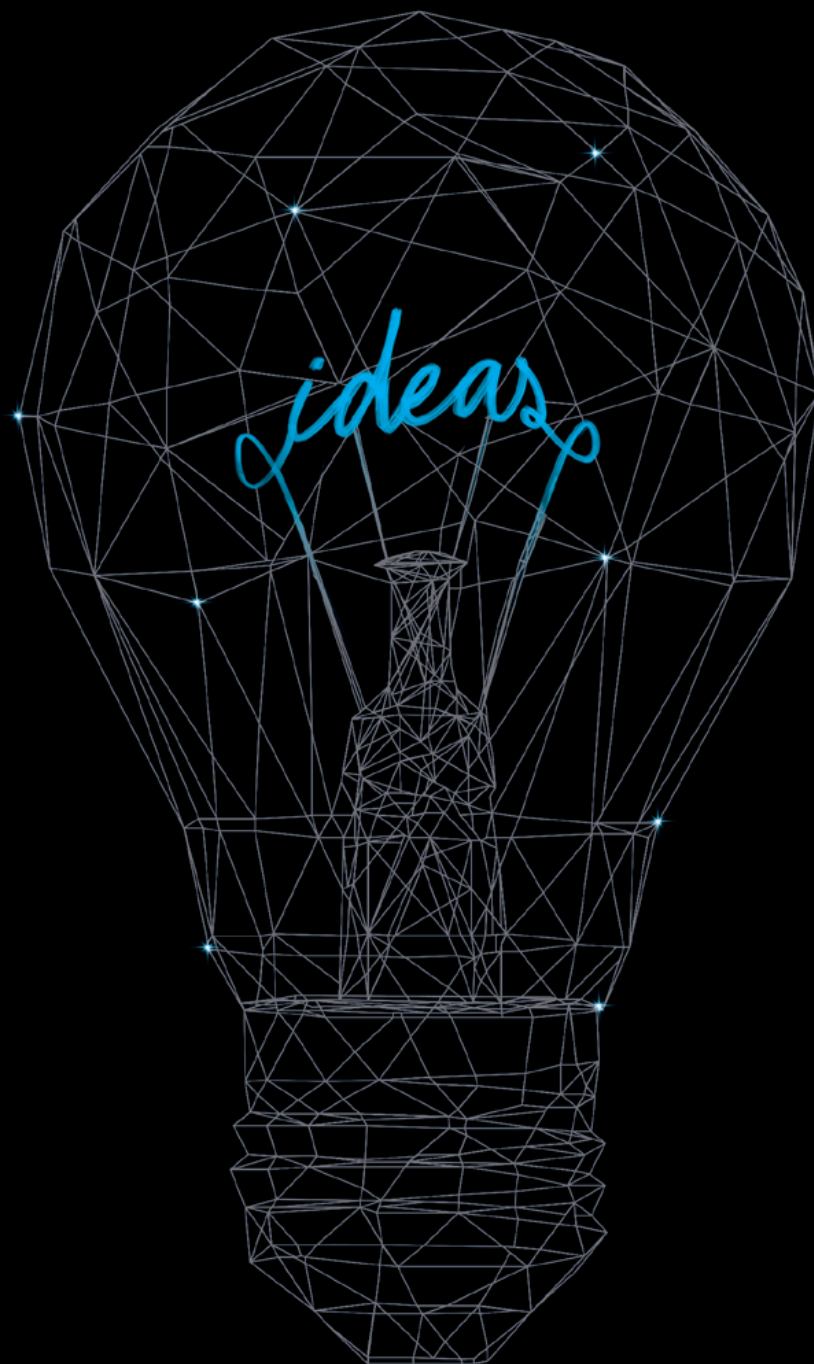


dinámica  
MEDIALAB



2021 memoria  
ANUAL

Entel Dinámica Digital S.R.L.

Entel Dinámica Digital S.R.L.

dinámica  
MEDIALAB



ideas que conectan





# Contenido



## Capítulo 1 Datos Generales

- Razón Social
- Nombre Comercial
- Representante Legal
- Número de Identificación Tributaria
- Matrícula de Comercio en FUNDEMPRESA
- Domicilio Legal
- Teléfonos de Contacto
- Correo Electrónico
- Página Web
- Redes Sociales

/ P. 11

## Capítulo 2 Presentación

- Gerente General / P. 15
- Carta de la Presidente del Directorio / P. 17

## Capítulo 3 Entel Dinámica Digital S.R.L.

- Giro Comercial / P. 20
- Misión / P. 21
- Visión / P. 21
- Valores / P. 22-23
- Estructura Accionaria / P. 24
- Estructura Organizacional / P. 26-27
- Estructura del Directorio / P. 29
- Principales Ejecutivos / P. 29

## Capítulo 4 Gestión Empresarial

- Resultados Comerciales / P. 33
- Captación de Clientes / P. 34
- Resultados de la Gestión / P. 35
- Indicadores Relevantes / P. 36-39

## Capítulo 5 Resultados Financieros

- Carta del Síndico / P. 41
- Dictamen / P. 44-97



ideas que conectan



dinámica  
MEDIALAB

## Datos Generales

---

Razón Social  
Nombre Comercial  
Representante Legal  
Número de Identificación Tributaria  
Matrícula de Comercio  
Domicilio Legal  
Teléfonos de Contacto  
Correo Electrónico  
Página Web  
Redes Sociales



# Datos Generales

	Razón Social	Entel Dinámica Digital S.R.L.
	Nombre Comercial	Dinámica MediaLab
	Representante Legal	Paola Fernanda Aguilar Rivero
	Número de Identificación Tributaria	300012027
	Matrícula de Comercio	00327823
	Domicilio Legal	Calle 18 de Calacoto, N° 8034, Edificio Parque 18, Planta Baja, Of. Z-2, Zona Sur de la ciudad de La Paz, Bolivia.
	Teléfonos de Contacto	2110087 - 71554919
	Correo Electrónico	conectate@dinamicamedialab.com
	Página Web	www.dinamicamedialab.com
	Redes Sociales	Dinámica MediaLab     



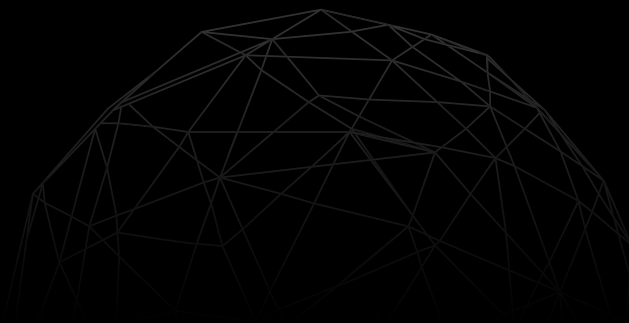


**ideas** que conectan

dinámica  
MEDIALAB

## Presentación

—  
Gerente General  
Carta de la Presidente del Directorio







Existe un antes y un después en ENTEL DINÁMICA DIGITAL S.R.L. Me es grato informar que concluimos la gestión 2021 con buenos indicadores de rentabilidad, liquidez y solvencia. Las cifras muestran una política enfocada al crecimiento, que genera valor tanto a la empresa como al desarrollo del país. Este logro, es producto del trabajo en equipo, que destaca por su responsabilidad y el elevado nivel de profesionalismo con el que realiza sus funciones.”

P. Fernanda Aguilar Rivero  
GERENTE GENERAL



GERENTE GENERAL

## Presentación

Entel Dinámica Digital S.R.L. (Dinámica), es una empresa subsidiaria de Entel S.A., creada el 9 de abril de 2015, con la misión de brindar a sus clientes soluciones integrales de comunicación y publicidad.

Tras haber asumido la Gerencia General en la gestión 2021, pude evidenciar que Dinámica desde su creación hasta la gestión 2018, no reportaba ingresos u operaciones. Siendo entre las gestiones 2019 a 2020 que empezó a generar ingresos tras ser Entel S.A. su único cliente, situación que no fue favorable para Dinámica, ya que se efectuaron gastos superiores a los ingresos percibidos, lo que significa que en las diferentes gestiones se generaron pérdidas para la empresa, las mismas que acumuladas desde la gestión 2015 a la 2021 (abril) alcanzaron al 50,68% del capital, por lo que se constituye la quiebra técnica de Dinámica.

Es de esta manera, que existe un antes y un después en ENTEL DINÁMICA DIGITAL S.R.L., puesto que, con una visión renovada para el segundo semestre de la gestión 2021, se dió inicio a una nueva etapa para la empresa, mediante una reestructuración integral que involucró la ampliación de la cartera de servicios, modernización de procesos, incorporación de personal especializado en el área y captación de nuevos clientes.

Me es grato informar que concluimos la gestión 2021 con buenos indicadores de rentabilidad, liquidez y solvencia. Siendo que los ingresos operativos del ejercicio al 31 de diciembre de 2021 alcanzan los Bs.12.647.280.- (Doce millones seiscientos cuarenta y siete mil doscientos ochenta 00/100 bolivianos), cerrando dicha gestión con una utilidad neta de Bs.1.097.273.- (Un millón noventa y siete mil doscientos setenta y tres 00/100 bolivianos). Estas cifras muestran una política enfocada al crecimiento, que genera valor tanto a la empresa como al desarrollo del país.

Este logro, es producto del trabajo en equipo, que destaca por su responsabilidad y el elevado nivel de profesionalismo con el que realiza sus funciones; Así como el compromiso y la colaboración de los miembros del Directorio de Dinámica, que confiaron y apoyaron a la gestión. Asimismo, la estrecha relación que tenemos con los clientes a través del tiempo está expresada en una perdurable fidelidad.

Vemos el futuro con optimismo, buscando la modernización de la empresa, trabajando con estrategias comerciales basadas en la satisfacción del cliente, tenemos una perspectiva en la que nos visualizamos en las mejores condiciones para enfrentar a la competencia y renovamos nuestro compromiso con Bolivia. Seguiremos trabajando e invirtiendo para continuar siendo protagonistas de su crecimiento y desarrollo.

P. Fernanda Aguilar Rivero  
GERENTE GENERAL  
ENTEL DINÁMICA DIGITAL S.R.L.

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

## Carta de la Presidente del Directorio

Estimados accionistas:

En la gestión 2021 se realizaron muchos cambios con el objetivo de promover la mejora de la empresa ENTEL DINÁMICA DIGITAL S.R.L., fue así que, de acuerdo a lo estipulado en el Acta de Asamblea Ordinaria de Socios, realizada en fecha 22 de febrero de la gestión 2021; se concertó la modificación de la Escritura Pública de Constitución de la Sociedad, para la inclusión de un Directorio y Síndico, compuesto por tres miembros titulares y un suplente. los cuales fueron designados por la Asamblea de Socios. Tal efecto, se sometió a votación la designación de los cargos, resultando el Directorio conformado de la siguiente manera:

<b>Presidente</b>	Leyla Rocío Medinaceli Monrroy
<b>Vicepresidente</b>	Héctor Ramírez Santiesteban
<b>Secretario</b>	Simón Marcelo Tapia Carballo
<b>Síndico Titular</b>	Juan Carlos Rossel Camacho (Renuncia el 11 de Mayo de 2021) Javier Rolando Escalante Villegas (Nombramiento el 27 de mayo de 2021)

De esta manera, a nombre del Directorio que me honro en presidir, les presento la primera Memoria Anual de Entel Dinámica Digital S.R.L., dando cumplimiento a la Escritura Pública de Constitución Nro.834/2021 en la cláusula "Trigésima Segunda (Atribuciones y Resoluciones del Directorio) en el numeral 17", concordante con el numeral 1 del Artículo 285 del Código de Comercio, en el cual se establece como una de las responsabilidades del Directorio, presentar la Memoria Anual de la gestión concluida a consideración de la Asamblea Ordinaria de Socios.

En este entendido, con mucha satisfacción les presento los resultados obtenidos en la gestión 2021, los cuales reflejan el esfuerzo y el trabajo realizados, con el objetivo de revertir los resultados negativos que presentaba la empresa y frenar las significativas pérdidas acumuladas a consecuencia de los resultados comerciales obtenidos en las gestiones pasadas.

Es así que, al tomar las riendas de la empresa se asumió un gran reto, el cual implicaba reestructurar la gestión administrativa, plantear nuevos objetivos comerciales, ampliar y rediseñar los servicios.

Para dar paso a esta nueva etapa y dar continuidad a la reestructuración necesaria, se adoptó el nombre comercial "Dinámica MediaLab", el cual nos permitió generar una nueva imagen y llegar a nuevos clientes.

Los cambios realizados, acompañados de los resultados positivos demuestran que el modelo de administración adoptado estuvo acorde a las necesidades de la empresa y de las exigencias del mercado, lo que nos hace ver con muy buena perspectiva la ejecución de nuevos proyectos.

Agradezco la confianza depositada en cada miembro de este Directorio que ha trabajado responsablemente y de manera coordinada, a la Gerencia General que planteó estrategias acordes a las necesidades de la empresa y sobre todo agradecer a cada uno de los colaboradores que día a día demostraron su esfuerzo y compromiso, haciendo posible el resurgimiento de Entel Dinámica Digital S.R.L.

  
Leyla Rocío Medinaceli Monrroy  
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO  
ENTEL DINÁMICA DIGITAL S.R.L.



Los cambios realizados, acompañados de los resultados positivos demuestran que el modelo de administración adoptado estuvo acorde a las necesidades de la empresa y de las exigencias del mercado".

Leyla Rocío Medinaceli Monrroy  
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO







ideas que conectan

dinámica  
MEDIALAB

## Entel Dinámica Digital S.R.L.

Giro Comercial

Misión

Visión

Valores

Estructura Accionaria

Estructura Organizacional

Estructura del Directorio

Principales Ejecutivos





## Giro Comercial

---



La transformación digital que vivimos día a día genera nuevas necesidades y oportunidades de negocio. Por lo tanto, Entel Dinámica Digital S.R.L. presta servicios como agencia de publicidad y comunicación integral, con el objetivo de generar una conexión ideal entre la propuesta creativa y el desarrollo práctico de nuestras estrategias para satisfacer las expectativas de las instituciones y empresas, a nivel nacional e internacional.

ideas.

## Misión

---

Brindar a nuestros clientes **soluciones integrales** de comunicación de alto impacto y calidad mediante el uso de tecnologías innovadoras en lugares y medios estratégicos.

## Visión

---

Ser la empresa de publicidad **líder** del mercado en la prestación de servicios y soluciones integrales de comunicación estratégica con el **profesionalismo**, seriedad y los valores que rigen nuestro trabajo.

# Valores

---

## Dinamismo

Dinámica MediaLab está en constante adaptación a los cambios del entorno del mercado, lo que le permite estar en permanente actualización, para el desarrollo de productos y/o servicios, acordes a las tendencias actuales en la producción de contenidos de publicidad, comunicación institucional y empresarial; convirtiéndose en una empresa de vanguardia.

## Trabajo en equipo

El esfuerzo coordinado de todos los miembros de Dinámica MediaLab multiplica la productividad, crea valor al efectuar tareas que se complementan entre sí y contribuye al desarrollo de todos.

El trabajo en equipo es un valor importante porque Dinámica tiene metas elevadas las cuales necesitan el esfuerzo coordinado de todos los miembros de la empresa para conseguirlas. El trabajo en equipo multiplica la productividad, crea valor al efectuar tareas que se complementan entre sí y contribuye al desarrollo de todos.

## Respeto

Es la base para las relaciones interpersonales que se generan, se valoran las contribuciones del equipo y se escuchan los puntos de vista, manteniendo la tolerancia e igualdad en todas las relaciones.

## Compromiso

Debe ser aplicado por todos sus trabajadores en relación con las funciones que desempeñan y con el servicio proporcionado a los clientes y a sus pares. Todo el personal de Dinámica brinda un servicio preciso y oportuno, con eficiencia, calidad y calidez.

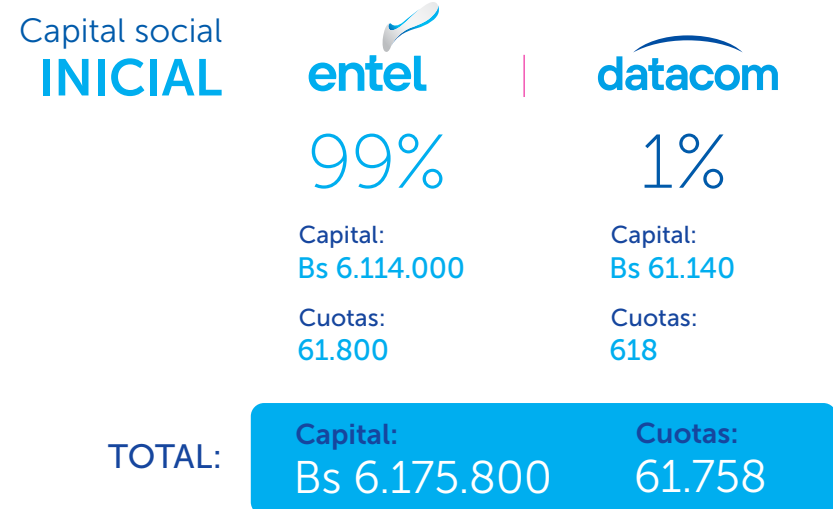
## Responsabilidad

Los trabajadores de Dinámica MediaLab actúan con responsabilidad y ética en el ejercicio de sus funciones, utilizando el buen juicio en el cumplimiento de sus obligaciones.

## Profesionalismo

Para el cumplimiento de las funciones asignadas el personal de Dinámica se encuentra en constante capacitación, de acuerdo a su formación específica, a fin de brindar servicios especializados según las exigencias del cliente.

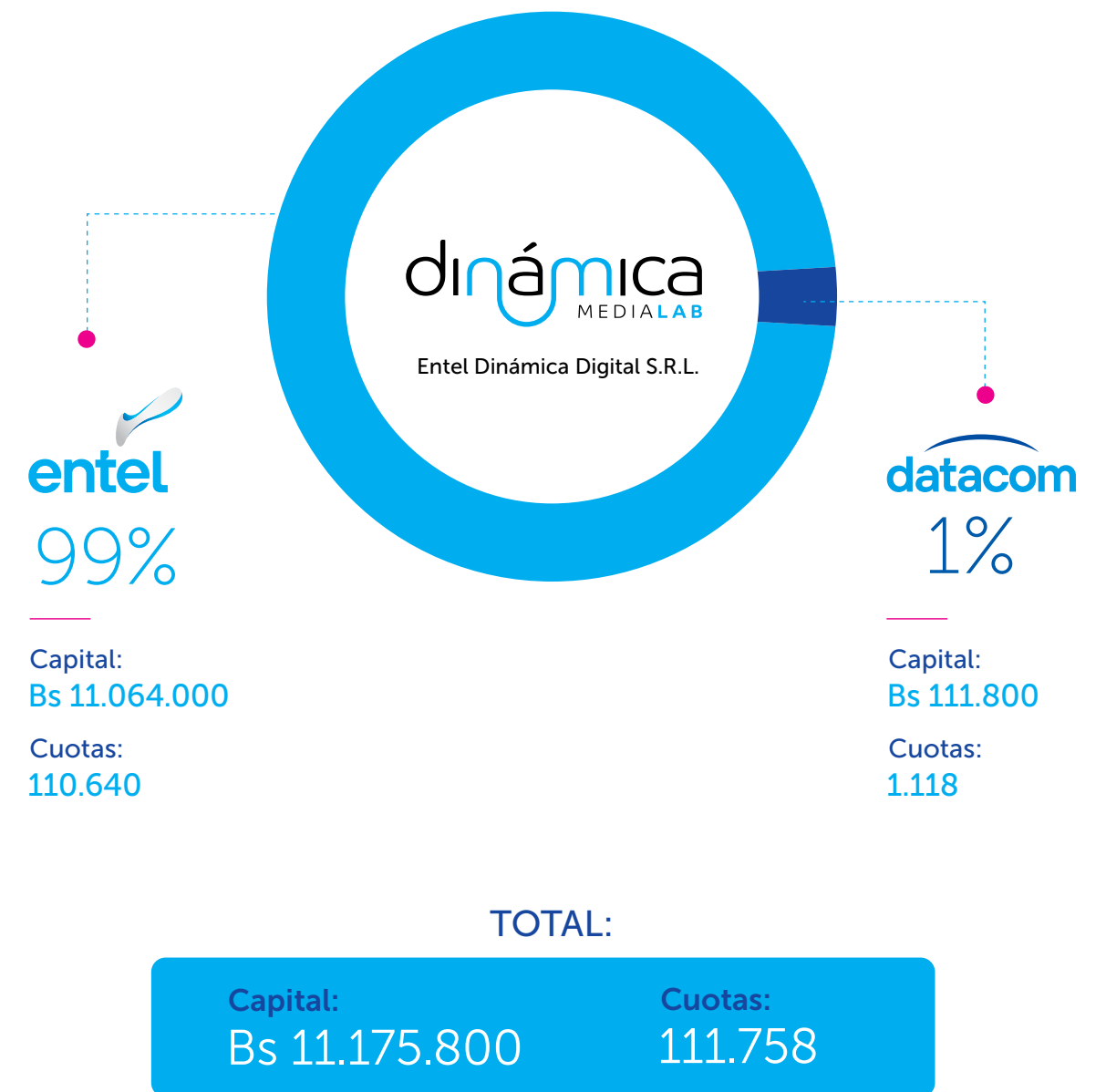
# Estructura Accionaria



Durante las operaciones realizadas en la gestión 2021, se consideró realizar el incremento de Capital en octubre del mismo año y el cual se efectivizó en fecha 10 de noviembre de 2021, de acuerdo al siguiente detalle:



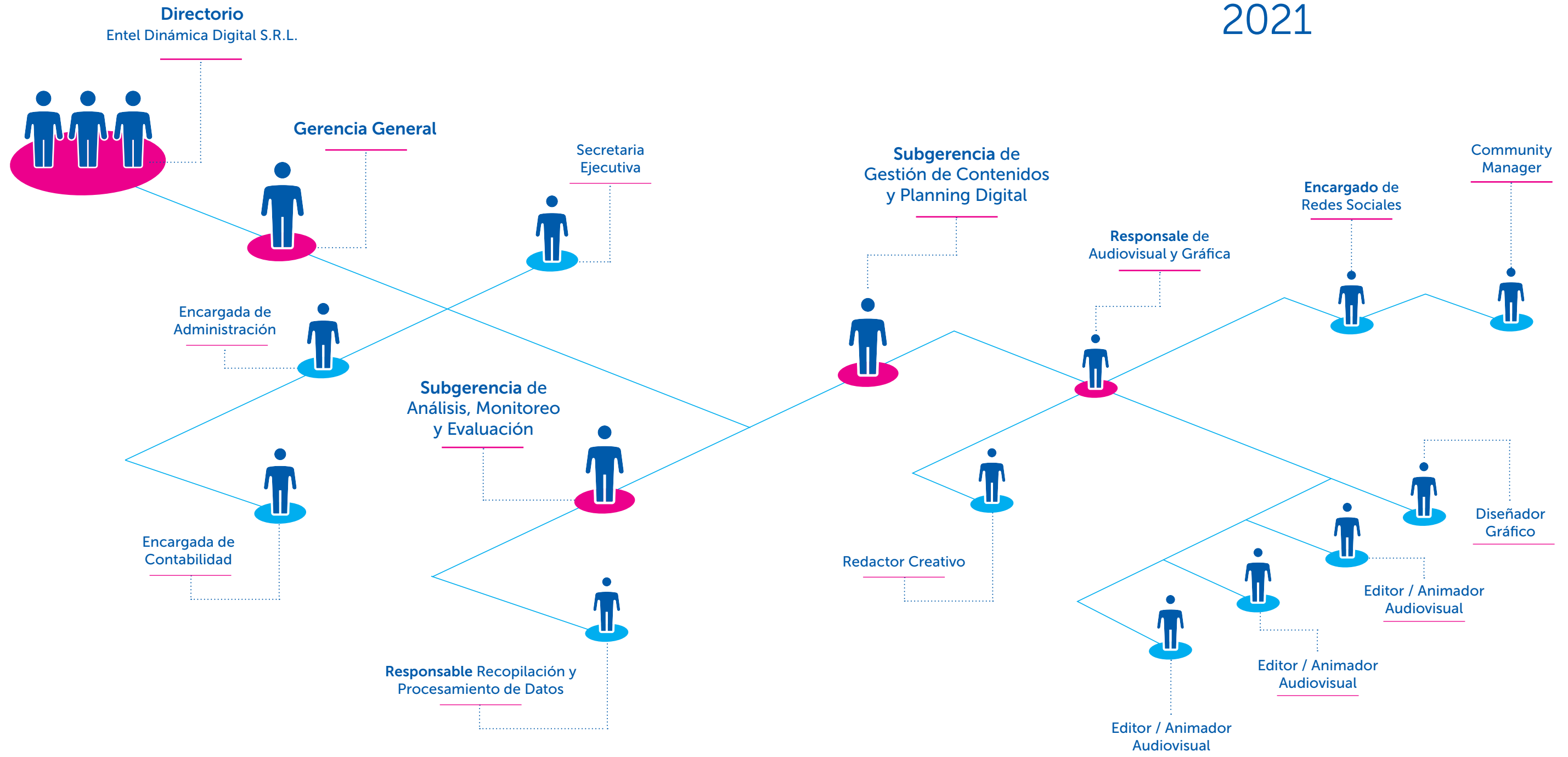
## Capital al CIERRE DE LA GESTIÓN 2021





# Estructura Organizacional

dinámica  
MEDIALAB  
2021





# Estructura del Directorio



**Leyla Rocío  
Medinaceli Monrroy**

**PRESIDENTE DEL DIRECTORIO**  
ENTEL DINÁMICA DIGITAL S.R.L.

**Héctor  
Ramírez Santiesteban**

**VICEPRESIDENTE DEL DIRECTORIO**  
ENTEL DINÁMICA DIGITAL S.R.L.

**Simón Marcelo  
Tapia Carballo**

**SECRETARIO DEL DIRECTORIO**  
ENTEL DINÁMICA DIGITAL S.R.L.

**Javier Rolando  
Escalante**

**SÍNDICO TITULAR**  
ENTEL DINÁMICA DIGITAL S.R.L.

## Principales Ejecutivos

**P. Fernanda Aguilar Rivero**

Gerencia General  
Entel Dinámica Digital S.R.L.

**Miguel Torricos Castillo**

Subgerencia de Gestión de  
Contenidos y Planning Digital

**Edmar Llanos Ortuño**

Subgerencia de Análisis,  
Monitoreo y Evaluación





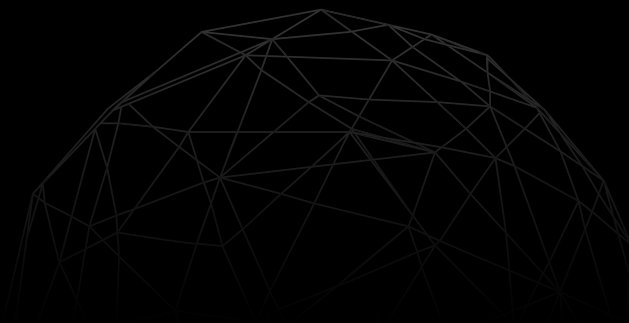
ideas que conectan



dinámica  
MEDIALAB

## Gestión Empresarial

Resultados Comerciales  
Resultados de la Gestión







# Resultados Comerciales

Al término de la gestión 2021, con orgullo, podemos señalar que a partir del segundo semestre, tras la reestructuración integral por la que atravesó la empresa, se logró dar a conocer a Dinámica e incrementar la cartera de servicios.

## Diversificación de servicios



# Captación de Clientes

De la gestión 2015 a la gestión 2018 Entel Dinámica Digital S.R.L. no contaba con ningún cliente. A partir de la gestión 2019 ofrece sus servicios a un único cliente, Entel S.A.. Durante el segundo semestre de la gestión 2021, se van incrementando la cartera de clientes llegando a un total de 11 al cierre de gestión 2021, conforme a los objetivos trazados para el segundo semestre del segundo semestre.

2015-2018



[ Sin clientes ]

2019-2020



[ Un sólo cliente ]

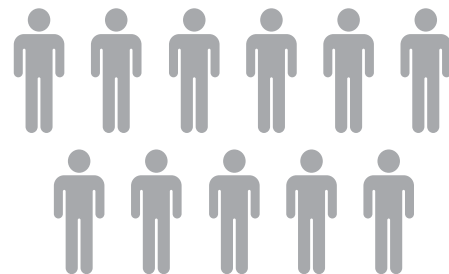
2021

PRIMER SEMESTRE DE 2021



[ Un sólo cliente ]

SEGUNDO SEMESTRE DE 2021

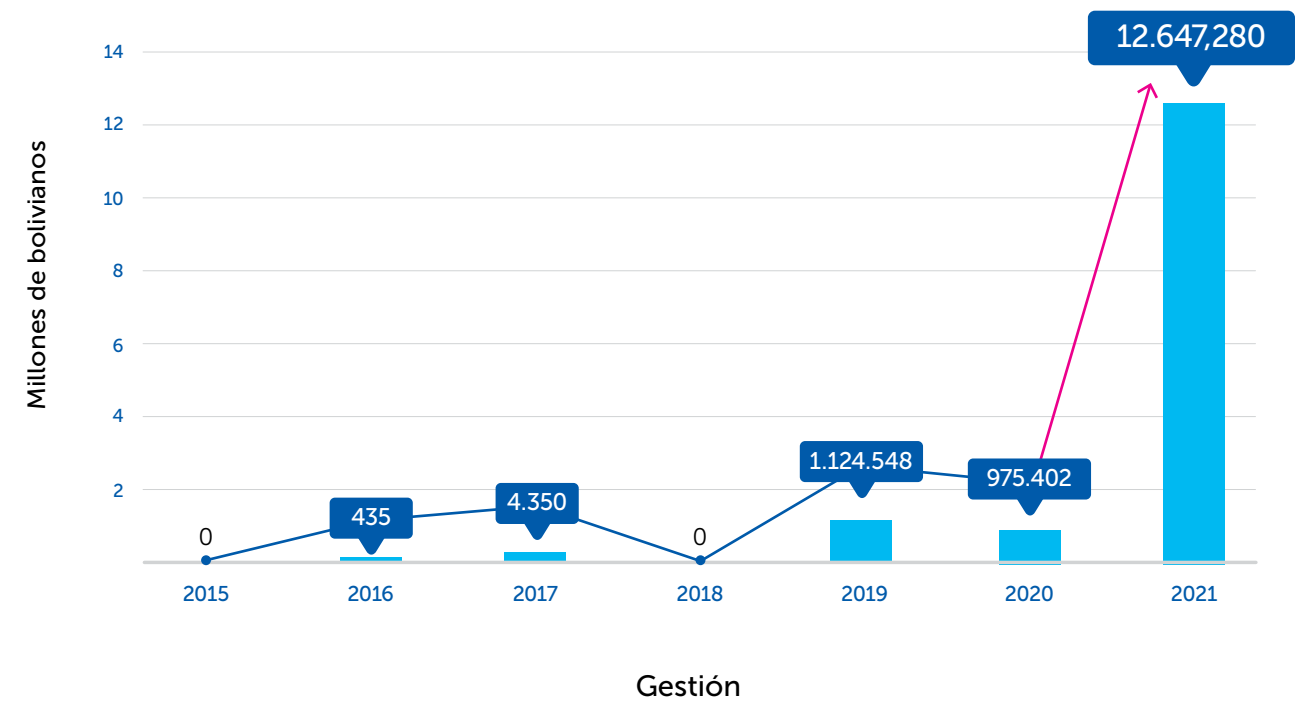


11 clientes

# Resultados de la Gestión

Durante la gestión 2021 los ingresos operativos de la empresa alcanzaron a un total de Bs 12.647.280 (Doce millones seiscientos cuarenta y siete mil doscientos ochenta 00/100 bolivianos).

## Ingresos Operativos



\*Ingresos operativos expresados en millones de bolivianos

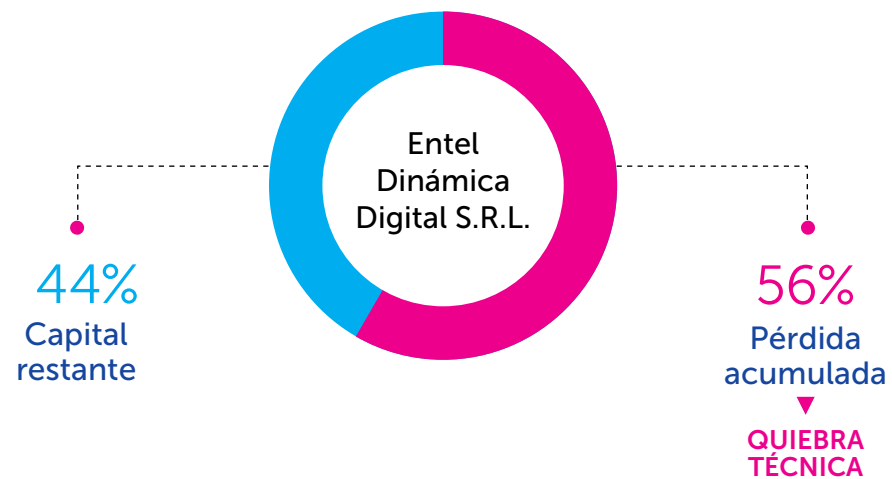
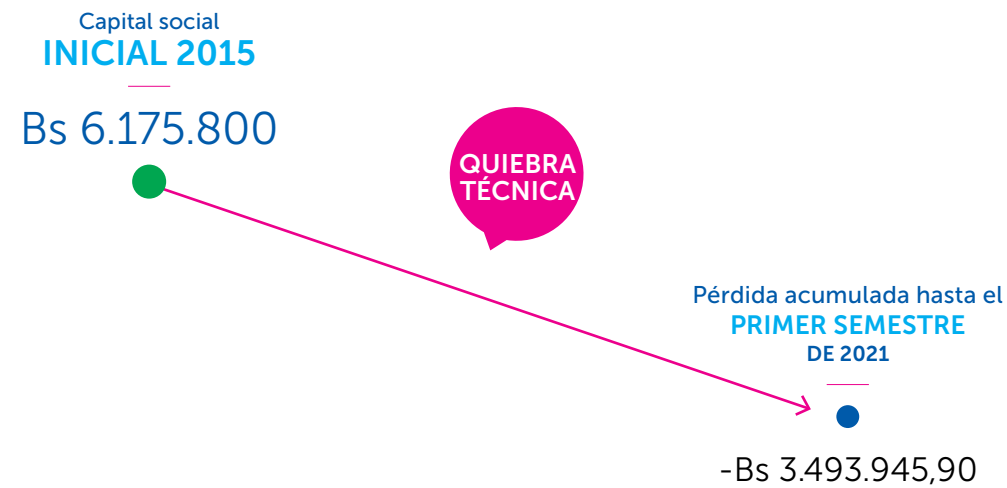


# Indicadores Relevantes

## Pérdidas acumuladas

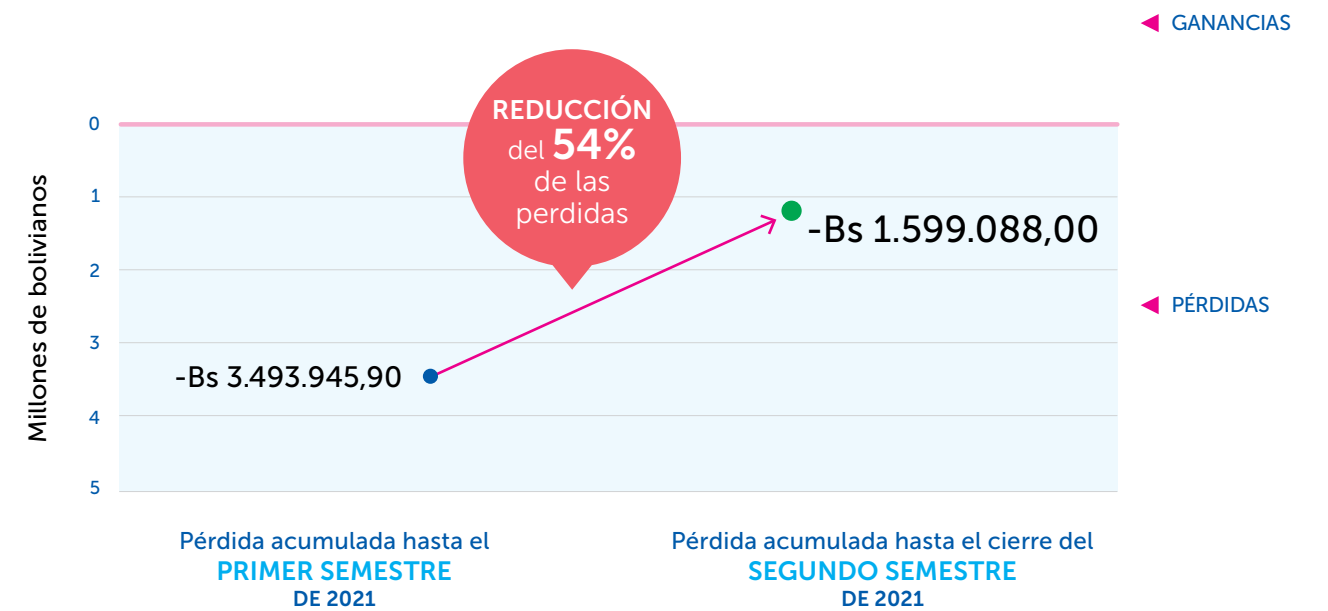
Las pérdidas acumuladas, desde que se iniciaron las actividades de la empresa (2015) hasta el primer semestre de la gestión 2021, alcanzaban a **-Bs 3,493,946 (Bs3.4M)** que representan el 56% del capital aportado, porcentaje por el cual se constituye para entonces una quiebra técnica.

### Capital inicial consumido al 1er. semestre de 2021



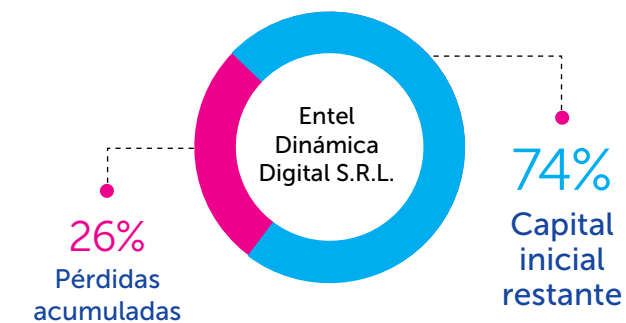
## Reducción de Pérdidas 2do Semestre de 2021

Entre el cierre del primer semestre de 2021 (Junio), y el cierre del segundo semestre del mismo año (Diciembre), se redujeron las pérdidas acumuladas en un 54%.

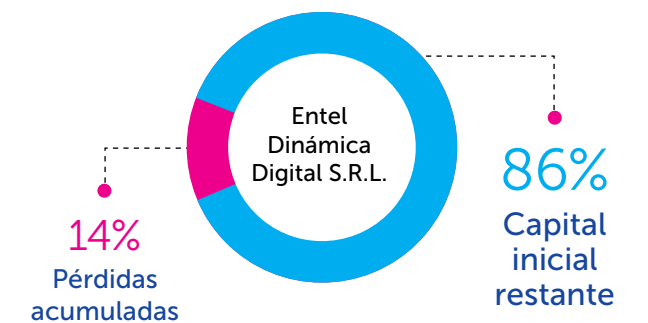


Con el objetivo de revertir la quiebra técnica, se implementaron cambios durante el segundo semestre conforme a las estrategias comerciales, logrando este objetivo se **reducen las pérdidas acumuladas a -Bs 1,599,088 (Bs1.6M)** 26% respecto al capital inicial y al 14% respecto al capital incrementado.

### Capital inicial consumido al cierre 2021



### Capital final consumido al cierre 2021

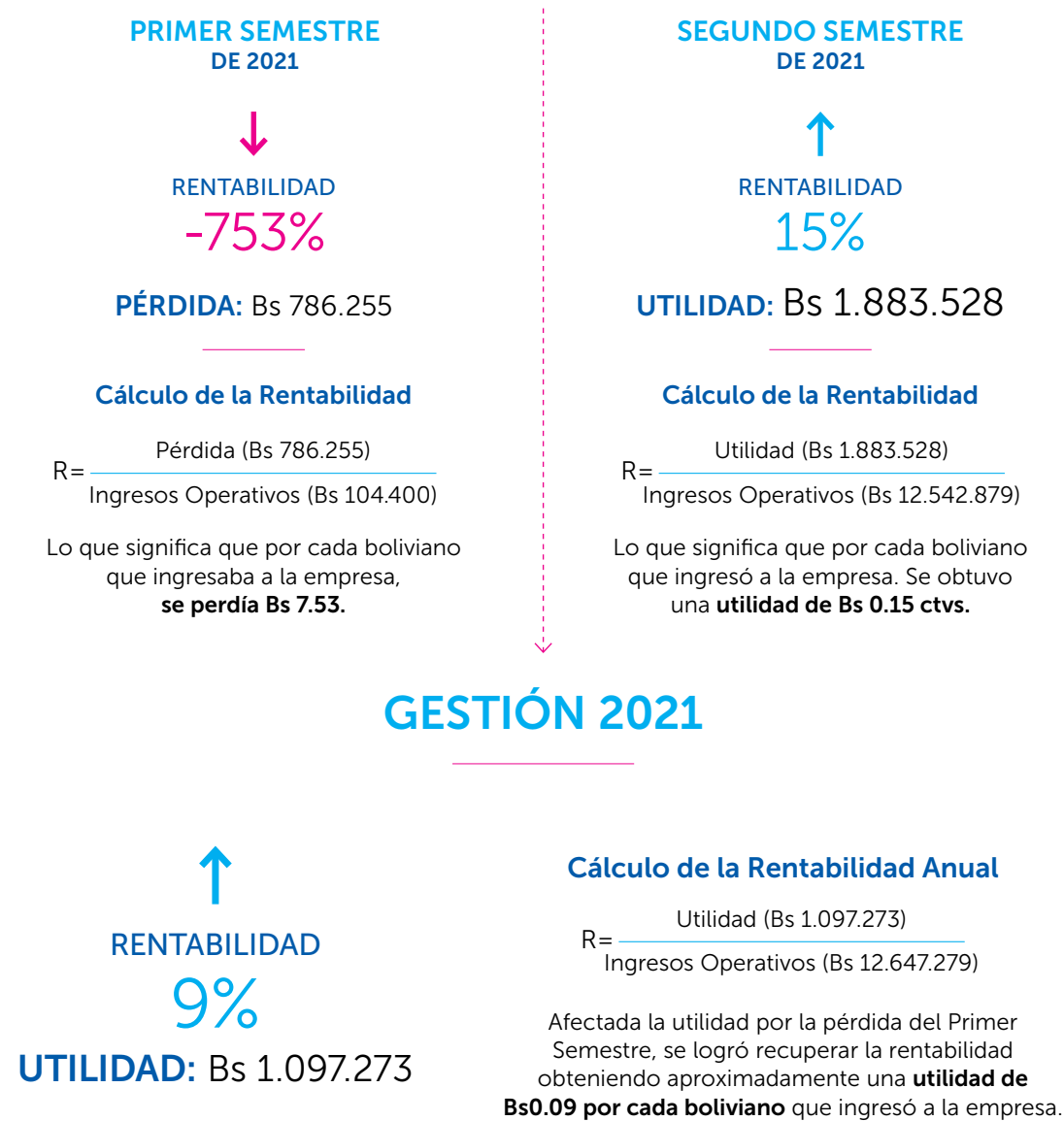


# Indicadores Relevantes

## Rentabilidad

### UTILIDAD NETA / INGRESOS OPERATIVOS %

Rentabilidad de los resultados obtenidos frente a los ingresos operativos:



### UTILIDAD NETA / CAPITAL %

Rentabilidad de los resultados obtenidos frente al capital invertido, de ambos semestres en relación al capital inicial y el final.



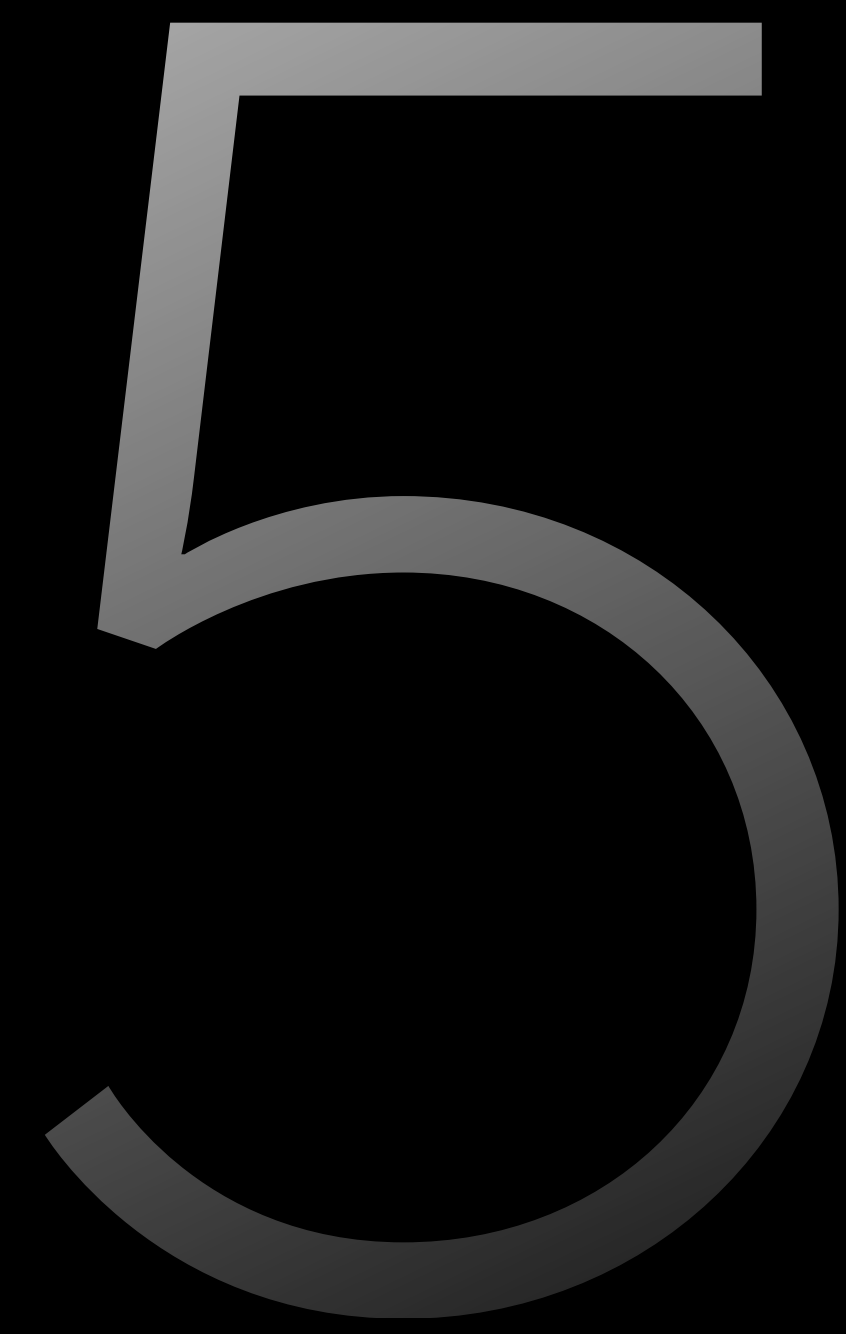
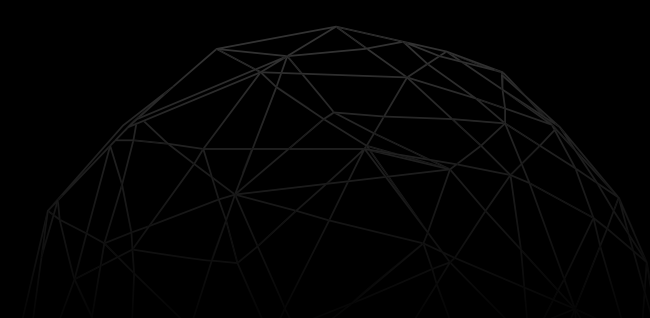


ideas que conectan

dinámica  
MEDIALAB

# Resultados Financieros

—  
Carta del Síndico  
Dictamen





# Carta del Síndico

La Paz, 23 de marzo de 2022

Señores:  
**ACCIONISTAS DE ENTEL DINÁMICA DIGITAL S.R.L.**

Presente. -

Señores accionistas:

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 332 y 335 del Código de Comercio, tengo a bien presentar y poner en consideración el siguiente informe de acuerdo a las funciones como síndico conferidas a mi persona, por la Junta General de Accionistas de junio 2021.

- Asistí a todas las reuniones de directorio celebradas en la gestión que me corresponde, en ellas se pudo evidenciar que se actuó dentro los marcos establecidos por ley y los reglamentos de la Empresa, todas las decisiones que se tomaron en las mismas fueron de manera democrática y analítica, velando los intereses de la sociedad.
- La fiscalización realizada a la gestión administrativa fue permanente y preventiva, logrando que las recomendaciones u observaciones realizadas a la administración de la Empresa fueran atendidas de manera oportuna, tomando las acciones correspondientes, todo esto bajo el principio y mandato de cero tolerancia a la corrupción.
- Se debe informar que, de acuerdo a los informes realizados, se pudo establecer que la empresa estaba a punto de ingresar en una quiebra técnica, el directorio actual producto de una gestión efectiva logró que se incremente el aporte de capital de Bs 5.000,000 millones de los socios, logrando con esto y velando por una gestión financiera eficiente para revertir la pérdida acumulada.
- Se realizó la revisión de los Estados Financieros de ENTEL DINAMICA al 31 de diciembre de 2021, los mismos cuentan con un dictamen de auditoría externa realizada por BDO, que acredita una situación razonable en todos los aspectos materiales la situación financiera, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.
- Sobre el análisis de los Estados Financieros se hace notar que la empresa tuvo una utilidad neta del ejercicio de 1.097.273 bolivianos.

Por todo lo expuesto y considerando que la gestión 2021 fue positiva para ENTEL DINÁMICA, resultado del esfuerzo conjunto de sus Directores, Gerencia General y personal de la Empresa, me permito recomendar a los Accionistas, aprobar la Memoria Anual y los Estados Financieros, por reflejar ello, el desenvolvimiento positivo de la Empresa, por el ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2021.

  
**Javier R. Escalante Villegas**  
SÍNDICO- DIRECTORIO  
ENTEL DINÁMICA DIGITAL S.R.L.



ENTEL DINÁMICA DIGITAL S.R.L.  
ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

ENTEL DINÁMICA DIGITAL S.R.L.  
LA PAZ - BOLIVIA  
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

CONTENIDO

	Página
<b>PARTE I ESTADOS FINANCIEROS</b>	
1.1 Informe de los auditores independientes	1 - 3
1.2 Balance general	4
1.3 Estado de ganancias y pérdidas	5
1.4 Estado de evolución del patrimonio neto	6
1.5 Estado de flujos de efectivo	7
1.6 Notas a los estados financieros	8 - 18
<b>PARTE II INFORMACIÓN TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA</b>	
2.1 Dictamen tributario de los auditores independientes sobre la Información Tributaria Complementaria a los estados financieros	19
Anexos Tributarios 1 al 15	20 - 34
2.2 Procedimientos, alcance y conclusiones sobre la Información Tributaria Complementaria	35 - 47

ABREVIATURAS UTILIZADAS EN ESTE INFORME

Bs	Bolivianos
USD	Dólares americanos
MN	Moneda nacional
ME	Moneda extranjera
ITC	Información Tributaria Complementaria
SIN	Servicio de Impuestos Nacionales
MOPSV	Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda
I.V.A.	Impuesto al Valor Agregado
I.T.	Impuesto a las Transacciones
I.U.E.	Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas
RC-IVA	Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado
DDJJ	Declaraciones juradas
NIT	Número de Identificación Tributaria
CTNAC	Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad
D.S.	Decreto Supremo
R.S.	Resolución Suprema
A.I.T.B.	Ajuste por inflación y tenencia de bienes

ENTEL DINÁMICA DIGITAL S.R.L.

LA PAZ - BOLIVIA

PARTE I  
ESTADOS FINANCIEROS



Calacoto Calle 11 esquina  
Av. Sánchez Bustamante No. 487  
Edif. CBC II, Piso 4, Oficinas 1 y 3  
Casilla 1999 - La Paz, Bolivia  
Teléfono: + 591 2 2917424

Barrio Urbarí, entre 2º y 3er. Anillo  
Calle Aguirre No. 21 entre  
Chituri y Av. Barrientos  
Santa Cruz de la Sierra, Bolivia  
Teléfono: +591 77604713  
www.bdobolivia.com



1.1 INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Socios de  
ENTEL Dinámica Digital S.R.L.  
La Paz - Bolivia

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de ENTEL Dinámica Digital S.R.L., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2021, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas 1 a 24 de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de ENTEL Dinámica Digital S.R.L. al 31 de diciembre de 2021, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis - Ley N° 466 - Ley de la Empresa Pública

Llamamos la atención sobre la Nota 1 a los estados financieros, que describe que el 26 de diciembre de 2013, fue promulgada la Ley N° 466 denominada "Ley de la Empresa Pública", a la cual, ENTEL Dinámica Digital S.R.L., debe adecuarse como subsidiaria de ENTEL S.A. Al respecto, para el cumplimiento de este requerimiento ENTEL Dinámica Digital S.R.L. está a la espera del cronograma establecido por el Consejo Superior de Empresas Estratégicas del Estado (COSEEP). Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otra cuestión

Los estados financieros de ENTEL Dinámica Digital S.R.L. correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020 fueron auditados por otros auditores que expresaron una opinión modificada (con salvedades) sobre dichos estados financieros el 19 de febrero de 2020, incluyendo el párrafo de énfasis sobre el tema relacionado a la aplicación de la Ley N° 466 denominada "Ley de la Empresa Pública", conforme se menciona en el párrafo anterior. La salvedad se refería al registro de ingresos de la gestión 2019, por un monto de Bs224.406, en el ejercicio 2020.





**Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros**

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la administración tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

**Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**


Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de los estados financieros. Esta descripción que se encuentra en la página 3 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

**BDO AUDITORES Y CONSULTORES S.R.L.**

Lic. Aud. Johnny Zenteno Cordero  
Socio  
MAT. PROF. N° CAUB - 2987

La Paz, Bolivia  
Marzo 16, 2022

 <b>COLEGIO DE AUDITORES DE BOLIVIA</b> Personería Jurídica: R.S. 209343 de 09/07/91 <b>COLEGIO DE AUDITORES DE LA PAZ</b> Personería Jurídica: R.A.P. N° 045/96 de 13/03/96 www.colegiodeaudidoreslapaz.org	
<b>SOLVENCIA PARA EMPRESAS DE AUDITORIA</b> R.M. 1384 DE 10/10/89	
<span style="color: red; font-size: 1.2em;">N° 059287</span>	
Razón Social	BDO Auditores y Consultores
Matrícula N° CAUB	083
Empresa Auditada	Entel Dinamica Digital S.R.L.
Firma Tesorería	Fecha 22/03/2022



BDO Auditores y Consultores S.R.L., una sociedad boliviana de responsabilidad limitada, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas. BDO es el nombre comercial de la red BDO y de cada una de las empresas asociadas a BDO.

**ANEXO I AL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función a las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno y/o administración de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.




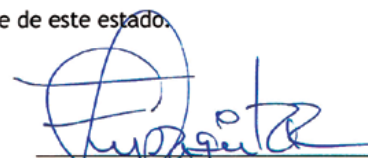
ENTEL DINÁMICA DIGITAL S.R.L.  
LA PAZ - BOLIVIA

1.2 BALANCE GENERAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

	<u>Nota</u>	2021 <u>Bs</u>	2020 Reclasificado <u>Bs</u>
<b>Activo</b>			
<b>Activo corriente</b>			
Disponible	3.a y 4	11.890.227	3.971.481
Cuentas por cobrar	3.b y 5	2.711.520	616.491
Crédito fiscal transitorio		1.610	165
<b>Total del activo corriente</b>		<u>14.603.357</u>	<u>4.588.137</u>
<b>Activo fijo</b>	2.f y 6	82.814	-
Inversiones permanentes	7	3.366	3.366
<b>Total del activo no corriente</b>		<u>86.180</u>	<u>3.366</u>
<b>Total del activo</b>		<u>14.689.537</u>	<u>4.591.503</u>
<b>Pasivo y patrimonio neto</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Remuneraciones por pagar	8	193.620	-
Cuentas por pagar	3.b y 10	1.497.508	17.613
Préstamos por pagar	11	438.342	147
Deudas fiscales y sociales	9	1.912.018	42.366
<b>Total del pasivo corriente</b>		<u>4.041.488</u>	<u>60.126</u>
<b>Pasivo no corriente</b>			
Previsión para indemnización	12	105.591	86.192
<b>Total del pasivo no corriente</b>		<u>105.591</u>	<u>86.192</u>
<b>Total del pasivo</b>		<u>4.147.079</u>	<u>146.318</u>
<b>Patrimonio neto</b>			
Capital social	3.c y 13	11.175.800	6.175.800
Ajuste de capital	3.c y 13	965.746	965.746
Resultados acumulados	14	(1.599.088)	(2.696.361)
<b>Total del patrimonio neto</b>		<u>10.542.458</u>	<u>4.445.185</u>
<b>Total del pasivo y patrimonio neto</b>		<u>14.689.537</u>	<u>4.591.503</u>

Las notas 1 a 24 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

  
Lic. Rubi Patricia Ramos Concha  
Auditora Financiera  
CAULP 5392


  
Fernanda Aguilar Rivero  
Gerente General

ENTEL DINÁMICA DIGITAL S.R.L.  
LA PAZ - BOLIVIA

1.3 ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

	<u>Nota</u>	2021 <u>Bs</u>	2020 Reclasificado <u>Bs</u>
<b>Ingresos operativos:</b>			
Ingresos por servicios	16	12.647.280	975.402
<b>Total ingresos operativos</b>		<u>12.647.280</u>	<u>975.402</u>
<b>Costos operativos</b>			
Costos por servicios	17	(8.865.974)	-
<b>Utilidad bruta en ventas</b>		<u>3.781.306</u>	<u>975.402</u>
<b>Gastos operativos:</b>			
Gastos administrativos	18	(2.187.575)	(1.758.701)
Gastos de comercialización	19	(478.572)	(630.337)
Gastos de producción	20	(21.532)	-
<b>Total gastos operativos</b>		<u>(2.687.679)</u>	<u>(2.389.038)</u>
<b>Utilidad/pérdida operativa del ejercicio</b>		<u>1.093.627</u>	<u>(1.413.636)</u>
<b>Otros ingresos (egresos no operativos)</b>			
Ingresos financieros		5.502	178.890
Gastos no deducibles		(1.709)	-
Ingresos (gastos) no monetarios		(147)	(64.851)
		<u>3.646</u>	<u>114.039</u>
<b>Utilidad (Pérdida) del ejercicio</b>		<u>1.097.273</u>	<u>(1.299.597)</u>

Las notas 1 a 24 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

  
Lic. Rubi Patricia Ramos Concha  
Auditora Financiera  
CAULP 5392

  
Fernanda Aguilar Rivero  
Gerente General



ENTEL DINÁMICA DIGITAL S.R.L.  
LA PAZ - BOLIVIA

1.4 ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

	Capital social	Ajuste de capital	Resultados acumulados	Total patrimonio neto
	Bs	Bs	Bs	Bs
Saldos al 31 de diciembre del 2019	6.175.800	965.746	(1.396.764)	5.744.782
Pérdida del ejercicio	-	-	(1.299.597)	(1.299.597)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	6.175.800	965.746	(2.696.361)	4.445.185
Incremento de capital según Asamblea Extraordinaria de Socios del 14 de octubre de 2021	5.000.000	-	-	5.000.000
Utilidad del ejercicio	-	-	1.097.273	1.097.273
Saldos al 31 de diciembre de 2021	11.175.800	965.746	(1.599.088)	10.542.458

Las notas 1 a 24 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

  
Lic. Rubi Patricia Ramos Concha  
Auditora Financiera  
CAULP 5392

  
Fernanda Aguilar Rivero  
Gerente General

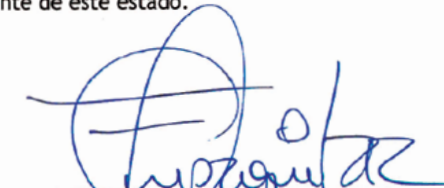
ENTEL DINÁMICA DIGITAL S.R.L.  
LA PAZ - BOLIVIA

1.5 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

	Nota	2021 Bs	2020 Bs
<b>Actividades de operación:</b>			
Utilidad (Pérdida) del ejercicio		1.097.273	(1.299.597)
Ajustes para reconciliar la pérdida neta del ejercicio que aportan las actividades operativas:			
Indemnizaciones		100.499	106.486
Depreciación		5.203	-
Previsión Incobrables		-	6.500
Ajuste por inflación y tenencia de bienes		-	(166)
		1.202.975	(1.186.777)
<b>Cambios en activos y pasivos operativos netos:</b>			
Cuentas por cobrar		(2.190.785)	(328.163)
Crédito fiscal IVA		(1.445)	408
Remuneraciones por pagar		206.423	-
Cuentas por pagar		1.479.896	(303.969)
Deudas fiscales y sociales		1.884.973	(70.865)
Pago finiquitos y/o quinquenios		(81.100)	-
<b>Flujo neto de efectivo en actividades de operación</b>		<b>2.500.937</b>	<b>(1.889.366)</b>
<b>Actividades de inversión:</b>			
Activo fijo		(86.203)	-
<b>Flujo neto de efectivo en actividades de inversión</b>		<b>(86.203)</b>	<b>-</b>
<b>Actividades de financiamiento:</b>			
Créditos Financieros		438.195	-
Incremento de capital		5.000.000	-
<b>Flujo neto de efectivo en actividades de financiamiento</b>		<b>5.438.195</b>	<b>-</b>
<b>Aumento (Disminución) neta del efectivo y equivalentes de efectivo en el ejercicio</b>		<b>7.918.746</b>	<b>(1.889.366)</b>
Disponibilidades al inicio del ejercicio		3.971.481	5.860.846
Disponibilidades al cierre del ejercicio	4	11.890.227	3.971.481

Las notas 1 a 24 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

  
Lic. Rubi Patricia Ramos Concha  
Auditora financiera  
CAULP 5392

  
Fernanda Aguilar Rivero  
Gerente General

ENTEL DINÁMICA DIGITAL S.R.L.  
LA PAZ - BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

NOTA 1 NATURALEZA Y OBJETO

Mediante Escritura Pública N° 214/2015 del 9 de abril de 2015, fue constituida la sociedad Entel Dinámica Digital S.R.L. por las empresas Entel S.A. y Datacom S.R.L., constitución que fue certificada por el Registro de Comercio – FUNDEMPRESA el 16 de abril de 2015.

La Sociedad tiene por objeto prestar servicios de publicidad en cualquier medio de comunicación escrito, oral, audiovisual, redes sociales, digital y otros servicios auxiliares que sean directos, indirectos o consecuenciales que tengan relación con el objeto principal.

Está previsto que ENTEL S.A. se constituya en una Empresa Estatal Mixta, bajo la forma de organización de Empresa Corporativa, de la cual Entel Dinámica Digital S.R.L. será empresa filial de ENTEL S.A.

El 26 de diciembre de 2013, fue promulgada la Ley N° 466 denominada Ley de la Empresa Pública, que establece el régimen de las empresas públicas a nivel central del Estado, que comprende a las empresas estatales, empresas estatales mixtas, empresas mixtas y empresas estatales intergubernamentales; la conversión de la empresa deberá realizarse en un plazo de dos a dieciocho meses en función a un cronograma establecido por el Consejo Superior Estratégico de las Empresas Públicas (COSEEP) como máxima instancia de definición de políticas, estrategias y lineamientos generales para la gestión empresarial pública, apoyada técnicamente por la Oficina Técnica de Fortalecimiento de la Empresa Pública (OFEP). El inicio de la conversión se realizará a partir de la fecha que para el efecto fije el COSEEP y concluirá con el registro de la empresa y de los documentos correspondientes en el registro de comercio. La ley refiere que será sujeta a reglamentación mediante decreto supremo en los aspectos que se requieran para su correcta interpretación y aplicación.

NOTA 2 POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, los que han sido aplicados consistentemente respecto a la gestión anterior.

2.a. Ejercicio

De acuerdo a Ley N° 1606 de 22 de diciembre de 1994 la fecha de cierre de gestión para este tipo de empresas es el 31 de diciembre de cada año.

2.b. Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia requiere que la gerencia realice estimaciones que afectan los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados finales podrían diferir de esas estimaciones

2.c. Base de contabilización

La base de contabilización utilizada por la empresa para el registro de sus operaciones es la del devengado.

8

2.d. Ajustes a moneda constante

En cumplimiento a la normativa local vigente, los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 han sido preparados en moneda constante, reconociendo, en forma integral, los efectos de la inflación. Para ello, se ha utilizado, como indicador de ajuste, la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), siguiendo los lineamientos establecidos en la Norma de Contabilidad N° 3 (Revisada y Modificada) y la Resolución CTNAC 01/2008 de 11 de enero de 2008 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia.

En cumplimiento a la Norma de Contabilidad N° 3 y lo dispuesto por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia, en su Resolución N° 03/2020 de 8 de diciembre de 2020, se suspendió el ajuste por inflación de los rubros no monetarios de los estados financieros a partir del 11 de diciembre de 2020, considerando que, oficialmente, el Índice General de Precios establecido a través de Índice de Precios al Consumidor (IPC) refleja una baja inflación. Consiguientemente, con este cambio contable, los estados financieros de la Entidad están a valores históricos. La inflación anual acumulada considerando el IPC, hasta el 31 de diciembre de 2020, fue de 0,90% y hasta el 31 de diciembre de 2021 0,90%.

Solo para fines de comparación, y habiéndose suspendido el ajuste por inflación, los importes de los estados financieros y las notas explicativas correspondientes al 31 de diciembre de 2020 se presentan sin la reexpresión a moneda del 31 de diciembre de 2021. Este cambio contable, considerando las circunstancias actuales de la economía y los indicadores antes mencionados, no tiene un efecto material sobre la presentación de los estados financieros.

2.e. Moneda extranjera

Los saldos de las cuentas de activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2021 y 2020, fueron convertidos al tipo de cambio de cierre del ejercicio Bs6,96 por USD 1. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio tal como lo establece la NC 6 revisada y modificada, emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos Autorizados de Bolivia el 8 de septiembre de 2007.

Las diferencias de cambio devengadas fueron imputadas a resultados en la cuenta "Diferencia de cambio".

2.f. Activo fijo neto

Los activos fijos adquiridos durante el periodo fueron contabilizados al costo de adquisición.

La depreciación de los activos mencionados en el párrafo anterior, se la efectúa usando el método de línea recta de acuerdo a los años de vida útil restante de cada bien.

2.g. Impuesto sobre las utilidades de las empresas

De acuerdo a lo establecido en el Título III de la Ley N° 1606 promulgada el 22 de diciembre de 1994, modificada de la Ley N° 843, se creó el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, que se aplica sobre las utilidades resultantes de los Estados Financieros al cierre de cada ejercicio anual a partir de 1 de enero de 1995.

9



Para la determinación de la Utilidad neta Imponible se consideraron los conceptos establecidos en el Art. 47 de la Ley N° 843 "Texto Ordenado vigente", y los que se indican en el Art. 18 del D.S. No 24051 impuesto a las Utilidades de las Empresas.

**NOTA 3 PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACIÓN Y RECONOCIMIENTO**

Los principales criterios de valuación y reconocimiento aplicados por la Sociedad son los siguientes:

**3.a Disponibilidades**

El disponible, incluye el efectivo y equivalentes de efectivo, efectivo en cajas, saldos en bancos, cuya principal característica es su liquidez.

**3.b Cuentas a cobrar y cuentas por pagar**

Se valúan a su valor nominal, incorporando en caso de corresponder, según las cláusulas específicas de cada operación.

Al 31 de diciembre de 2021 no se presentan cuentas incobrables correspondientes a sus relacionadas.

**3.c Patrimonio neto**

La Sociedad reexpresó su patrimonio neto a moneda constante hasta el cierre de la gestión 2020, utilizando como índice de ajuste la variación de la UFV, el "Ajuste de Capital" se expone junto a su correspondiente cuenta de capital. La reexpresión de los resultados acumulados se realizó hasta el cierre de la gestión 2020, ajuste que se expone en la misma cuenta.

El monto acumulado de la cuenta "Ajuste de capital" no puede ser distribuido como dividendo en efectivo, pero puede aplicarse a incrementos de capital o a la absorción de pérdidas, previo trámite legal.

**3.d Resultados del ejercicio**

La Sociedad determina el resultado de cada ejercicio tomando en cuenta los efectos de la inflación. No se ajustan los rubros individuales del estado de ganancias y pérdidas. Este procedimiento no altera el resultado del ejercicio y no origina una distorsión significativa en los rubros individuales de dicho estado.

**3.e Administración de riesgos**

**a) Riesgo de crédito**

La Sociedad no tiene una concentración significativa en riesgo de crédito.

**b) Riesgo de liquidez**

La Sociedad posee políticas de tesorería tendientes a mantener fondos suficientes para hacer frente a sus obligaciones, así como disponer facilidades financieras adecuadas.

10

**c) Riesgo de tasa de Interés**

La Sociedad financia sus necesidades de recursos mediante las transferencias de fondos realizadas por los socios, destinados a gastos de operación, las cuales no contemplan tasas de interés. La Sociedad posee una deuda en el sistema financiero a través del uso de una tarjeta de crédito, no posee activos financieros que estén expuestos al riesgo de tasa de interés.

**d) Riesgo de tipo de cambio**

La Sociedad dentro del curso normal de sus actividades, tiene operaciones en moneda extranjera, generalmente en dólares estadounidenses, por lo que se encuentra expuesta al riesgo cambiario, aspecto que es administrado adecuadamente a través de las políticas de liquidez y manejo de tesorería.

**NOTA 4 DISPONIBLE**

La composición de la cuenta es la siguiente:

	2021 <u>Bs</u>	2020 <u>Bs</u>
Bancos MN	11.872.780	3.971.481
Tarjeta prepago	17.447	-
	<u>11.890.227</u>	<u>3.971.481</u>

**NOTA 5 CUENTAS POR COBRAR**

La composición de la cuenta es la siguiente:

	2021 <u>Bs</u>	2020 <u>Bs</u>
Clientes (1)	1.904.579	530.604
Retenciones por cobrar (2)	780.003	92.387
Boletas de garantía	25.000	-
Otras cuentas por cobrar	1.938	-
	<u>2.711.520</u>	<u>622.991</u>
Previsión para cuentas incobrables	-	(6.500)
	<u>2.711.520</u>	<u>616.491</u>

(1) Los saldos de las cuentas por cobrar a Clientes, presenta la siguiente composición:

	2021 <u>Bs</u>	2020 <u>Bs</u>
Entel S.A.	493.412	530.604
Ministerio de Economía y Finanzas Públicas	3.500	-
Servicio de Impuestos Nacionales	14.000	-
UNIVIDA S.A.	1.393.667	-
	<u>1.904.579</u>	<u>530.604</u>

11

(2) Los saldos de las Retenciones por cobrar a Clientes, presenta la siguiente composición:

	2021 <u>Bs</u>	2020 <u>Bs</u>
Entel S.A.	51.000	92.387
Aduana Nacional	5.768	-
Datacom S.R.L.	21.000	-
Ministerio de Economía y Finanzas Públicas	245	-
Servicio de Impuestos Nacionales	1.989	-
Viceministerio de Comunicaciones	700.001	-
	<u>780.003</u>	<u>92.387</u>

**NOTA 6 ACTIVO FIJO**

La composición de la cuenta es la siguiente:

	2021		2020	
	Activo fijo <u>Bs</u>	Depreciación acumulada <u>Bs</u>	Valor neto <u>Bs</u>	Valor neto <u>Bs</u>
Herramientas	41.477	(2.593)	38.884	-
Equipos de computación	43.541	(760)	42.781	-
Muebles y enseres	1.187	(38)	1.149	-
	<u>86.205</u>	<u>(3.391)</u>	<u>82.814</u>	<u>-</u>

**NOTA 7 INVERSIONES PERMANENTES**

La composición de la cuenta es la siguiente:

	2021 <u>Bs</u>	2020 <u>Bs</u>
Empresa de Servicios Pago Móvil Entel Financiera S.R.L. "En liquidación"	<u>3.366</u>	<u>3.366</u>

El saldo corresponde a la inversión en Empresa de Servicios Pago Móvil Entel Financiera S.R.L. "En liquidación" que se constituyó el 20 de octubre de 2016, según Testimonio de Constitución N° 887/2016 con el objeto de prestar servicios de pago móvil, emitir billeteras móviles y operar cuentas de pago, ejecutar electrónicamente órdenes de pago y consultas con dispositivos móviles a través de operadoras de telefónica móvil y otros relacionados con servicios de pago autorizados por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en el marco de la Ley de Servicios Financieros, Reglamento de Servicios de Pago del Banco Central de Bolivia, Reglamento para Empresas de servicios de Pago Móvil contenido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF) y normativa conexas. Actualmente está en proceso de disolución y liquidación.

12

**NOTA 8 REMUNERACIONES POR PAGAR**

La composición de la cuenta es la siguiente:

	2021 <u>Bs</u>	2020 (Reclasificado) <u>Bs</u>
Sueldos y salarios por pagar	96.320	-
Primas por pagar	91.911	-
Refrigerios por pagar	5.389	-
	<u>193.620</u>	<u>-</u>

**NOTA 9 DEUDAS FISCALES Y SOCIALES**

La composición de la cuenta es la siguiente:

	2021 <u>Bs</u>	2020 (Reclasificado) <u>Bs</u>
<b><u>Deudas sociales</u></b>		
AFP por pagar	21.496	14.136
Caja de Salud por pagar	11.063	7.424
	<u>32.559</u>	<u>21.560</u>
<b><u>Deudas fiscales</u></b>		
Débito fiscal	1.244.689	16.737
Débito fiscal Transitorio	233.880	-
IT por pagar	318.614	3.862
IT por pagar transitorio	53.973	-
IUE - BE	419	168
Retenciones	7.445	39
Retención de impuestos de gastos provisionados (1)	20.439	-
	<u>1.879.459</u>	<u>20.806</u>
	<u>1.912.018</u>	<u>42.366</u>

(1) Corresponde a obligaciones tributarias, resultado de gastos de la gestión 2021 pendientes de pago.

13

**NOTA 10 CUENTAS POR PAGAR**

La composición de la cuenta es la siguiente:

	2021	2020 (Reclasificado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cuentas por pagar clientes (1)	1.100.959	-
Otras cuentas por pagar (2)	16.919	1.293
Honorarios profesionales (3)	22.422	-
Varios por pagar	354.942	16.320
Servicios generales	2.266	-
	<u>1.497.508</u>	<u>17.613</u>

- (1) Saldo a pagar relacionados a Contrato con Univida S.A.  
 (2) Saldo por pagar por pautas ejecutadas.  
 (3) Prestación de servicios administrativos y consultorías.

**NOTA 11 PRÉSTAMOS POR PAGAR**

La composición de la cuenta es la siguiente:

	2021	2020 (Reclasificado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Tarjetas de crédito	<u>438.342</u>	<u>147</u>

**NOTA 12 PREVISIÓN PARA INDEMNIZACIÓN**

La composición de la cuenta es la siguiente:

	2021	2020
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Previsión para indemnización	<u>105.591</u>	<u>86.192</u>

14

**NOTA 13 CAPITAL SOCIAL Y AJUSTE DE CAPITAL**

La composición de la cuenta es la siguiente:

	2021	2020
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Capital (1)	11.175.800	6.175.800
Ajuste de capital	965.746	965.746
	<u>12.141.546</u>	<u>7.141.546</u>

- (1) Mediante Asamblea Extraordinaria de Socios del 14 de octubre de 2021 se aprobó el aumento de capital de la Sociedad; en el Testimonio N° 5875/2021 de 18 de octubre de 2021 se formaliza y reconoce la modificación a la Clausula Sexta de la Escritura de Constitución. Dicho importe se hizo efectivo en noviembre de 2021.

La nueva distribución del capital social de la Sociedad está conformada de la siguiente manera:

	Capital <u>Bs</u>	Cuotas	%
ENTEL S.A.	11.064.000	110.640	99%
DATA COM S.R.L.	111.800	1.118	1%
	<u>11.175.800</u>	<u>111.758</u>	<u>100%</u>

**NOTA 14 RESULTADOS ACUMULADOS**

La composición de la cuenta es la siguiente:

	2021	2020
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Resultados acumulados	(2.696.361)	(1.396.764)
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	1.097.273	(1.299.597)
	<u>(1.599.088)</u>	<u>(2.696.361)</u>

**NOTA 15 ASPECTOS IMPOSITIVOS**

**Impuesto sobre las utilidades de las empresas**

La Sociedad está sujeta al pago del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), el cual se calcula aplicando una alícuota del 25% sobre la utilidad neta determinada de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas, con algunos ajustes determinados de acuerdo con la Ley impositiva y sus decretos reglamentarios.

15



En relación con las pérdidas tributarias, la Ley N° 169 del 9 de septiembre de 2011, establece que cuando en un año se produjera una pérdida, ésta podrá deducirse de las utilidades gravadas que se obtengan como máximo hasta los tres (3) años siguientes. Las pérdidas acumuladas a ser deducidas no serán objeto de actualización.

La Sociedad constituyó una utilidad en el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021, y como resultado de los ajustes tributarios acorde a normativa, se determinó una pérdida tributaria. Por lo tanto, no se registra una provisión del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas.

**NOTA 16 INGRESOS POR SERVICIOS**

La composición de la cuenta es la siguiente:

	2021	2020
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Servicios pauteo digital	10.361.629	-
Servicios de publicidad	2.190.428	960.509
Eventos	-	14.893
Servicios de producción	77.470	-
Servicios de streaming	17.753	-
	<u>12.647.280</u>	<u>975.402</u>

**NOTA 17 COSTOS POR SERVICIOS**

La composición de la cuenta es la siguiente:

	2021	2020
	<u>Bs</u>	(Reclasificado) <u>Bs</u>
Pautas	8.619.787	-
Personal técnico	130.505	-
Produccion audiovisual	46.746	-
Equipos de cámara y sonido	25.498	-
Monitoreo	21.109	-
Organización de eventos	19.704	-
Servicio de cobertura audiovisual	2.625	-
	<u>8.865.974</u>	<u>-</u>

16

**NOTA 18 GASTOS ADMINISTRATIVOS**

La composición de la cuenta es la siguiente:

	2021	2020
	<u>Bs</u>	(Reclasificado) <u>Bs</u>
Asignaciones y sueldos	1.664.249	1.585.207
Cargas sociales	303.386	211.324
Servicios personales	138.705	14.702
Gastos generales	53.114	32.668
Gastos mantenimiento	14.822	-
Gastos legales	9.719	-
Depreciación	5.203	-
Gastos financieros	4.588	5.257
Servicios básicos	3.639	-
Gastos de comunicación	44	-
Ajustes de gestiones anteriores	(9.894)	(126.814)
Otros gastos	-	36.357
	<u>2.187.575</u>	<u>1.758.701</u>

**NOTA 19 GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN**

La composición de la cuenta es la siguiente:

	2021	2020
	<u>Bs</u>	(Reclasificado) <u>Bs</u>
Impuesto a las Transacciones	436.113	38.232
Publicidad en Redes Sociales	22.147	590.748
Material de Imprenta	9.905	1.357
Diferencia de cambio	8.618	-
Publicidad y avisos	1.789	-
	<u>478.572</u>	<u>630.337</u>

**NOTA 20 GASTOS DE PRODUCCIÓN**

La composición de la cuenta es la siguiente:

	2021	2020
	<u>Bs</u>	(Reclasificado) <u>Bs</u>
Material y equipo de trabajo	1.757	-
Gastos indirectos	19.775	-
	<u>21.532</u>	<u>-</u>

17

**NOTA 21 EMPRESA EN MARCHA**

Al 31 de diciembre de 2020, la Subsidiara ha experimentado pérdidas acumuladas consecutivas que alcanzaron a Bs2.696.361, que han consumido más del 43.66% del capital antes del incremento, ha dado lugar a una deficiencia en activos al 31 de diciembre de 2020. Sin embargo, esta situación durante la gestión 2021 fue revertida por dos razones:

1. La reestructuración de la empresa que incremento la cartera de servicios que permitió a la empresa generar utilidad al cierre de la gestión 2021.
2. El incremento de capital efectuado por parte de los socios.

Por lo tanto, la pérdida acumulada al cierre del ejercicio 2021 consume el 14% del capital actual.

**NOTA 22 HECHOS RELEVANTES**

El 12 de marzo 2020, el Gobierno Nacional declaró "Emergencia Sanitaria Nacional y Cuarentena", como consecuencia de la propagación del COVID-19, donde se declara situación de crisis sanitaria, emergencia y cuarentena de carácter nacional, cuya duración se había previsto inicialmente hasta el 31/03/2020, situación que se ha mantenido con ciertas flexibilizaciones hasta el ejercicio 2021.


Bajo este contexto la Sociedad ha evaluado su actual condición operativa y económica frente a esta coyuntura y las dificultades que ésta conlleva. En tal sentido, se ha determinado adoptar una serie de directrices que le permitan asegurar la plena vigencia de las operaciones en el mercado y su proyección a largo plazo. En base a lo anterior, la Sociedad no prevé una probabilidad significativa que derive en un efecto adverso y directo sobre sus actividades, por lo que los objetivos y metas previstas para la gestión 2022 no sufrirán grandes cambios. Sin embargo, la administración mantendrá una continua evaluación del contexto local e internacional sobre esta situación y reflejará en sus estados financieros todos los hechos que se deriven de esta coyuntura.

**NOTA 23 CONTINGENTES**


No se han identificado hechos contingentes probables que pudieran afectar materialmente a los estados financieros de la Sociedad.

**NOTA 24 HECHOS POSTERIORES**

Al cierre del ejercicio y hasta la fecha de emisión de los estados financieros no se han presentado hechos o circunstancias que afecten significativamente la situación patrimonial y financiera de la empresa al 31 de diciembre de 2021.



Lic. Rubi Patricia Ramos Concha  
Auditora Financiera  
CAULP 5392



Fernanda Aguijar Rivero  
Gerente General

18

ENTEL DINÁMICA DIGITAL S.R.L.

LA PAZ - BOLIVIA

**PARTE II****INFORMACIÓN TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA**





Calacoto Calle 11 esquina  
Av. Sánchez Bustamante No. 487  
Edif. CBC II, Piso 4, Oficinas 1 y 3  
Casilla 1999 - La Paz, Bolivia  
Teléfono: + 591 2 2917424

Barrio Urbari, entre 2º y 3er. Anillo  
Calle Aguirre No. 21 entre  
Chituri y Av. Barrientos  
Santa Cruz de la Sierra, Bolivia  
Teléfono: +591 77604713  
www.bdobolivia.com

**2.1 DICTAMEN TRIBUTARIO DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES  
SOBRE LA INFORMACIÓN TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

A los Señores Socios de  
**ENTEL Dinámica Digital S.R.L.**  
La Paz - Bolivia

En nuestra opinión, la Información Tributaria Complementaria a los Estados Financieros (ITC) que se adjunta, compuesta por los Anexos 1 a 15 de ENTEL Dinámica Digital S.R.L. por el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2021, que hemos sellado solamente con propósitos de identificación, ha sido preparada razonablemente en relación con los estados financieros básicos considerados en su conjunto, sobre los que emitimos un informe favorable el 16 de marzo de 2022, que se presenta en la primera parte de este informe, siguiendo los lineamientos establecidos en el Reglamento para la Preparación de la Información Tributaria Complementaria a los Estados Financieros, aprobado por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), mediante Resoluciones Normativas de Directorio N° 101800000004 de 2 de marzo de 2018 y N° 101800000007 de 16 de marzo de 2018.

Nuestro examen, que fue practicado con el objetivo principal de emitir una opinión sobre los estados financieros considerados en su conjunto, incluyó comprobaciones selectivas de los registros contables, de los cuales surge la Información Tributaria Complementaria a los Estados Financieros (ITC), y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesario en las circunstancias.

Esta Información Tributaria Complementaria a los Estados Financieros (ITC), ha sido preparada siguiendo los lineamientos establecidos en el Reglamento para la Preparación de la Información Tributaria Complementaria a los Estados Financieros, aprobado por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), mediante Resolución Normativa de Directorio N° 101800000004 de 2 de marzo de 2018. El único propósito de esta Información Tributaria Complementaria a los Estados Financieros es cumplir con esta Resolución y, en consecuencia, no es apropiada para otra finalidad. Nuestro informe se dirige a ENTEL Dinámica Digital S.R.L. para su declaración impositiva ante el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), y no debe ser distribuido ni utilizarse para ningún otro propósito.

La Información Tributaria Complementaria a los Estados Financieros (ITC) requerida por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), aunque no es esencial para una correcta interpretación de la situación financiera de ENTEL Dinámica Digital S.R.L. al 31 de diciembre de 2021, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo para el ejercicio terminado en esa fecha, se presenta como información adicional, con relación a los estados financieros básicos. La preparación de esta Información Tributaria Complementaria a los Estados Financieros, libres de incorrección material debida a fraude o error, es responsabilidad de la gerencia de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre la preparación de la Información Tributaria Complementaria en relación con los estados financieros básicos.

**BDO AUDITORES Y CONSULTORES S.R.L.**

Lic. Aud. Johnny Zenteno Cordero  
Socio  
MAT. PROF. N° CAUB - 2987

La Paz, Bolivia  
Marzo 16, 2022





ANEXO 1

ENTEL DINÁMICA DIGITAL S.R.L.

GESTIÓN: 2021

INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL DÉBITO FISCAL IVA DECLARADO

(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

1001	1002	1003	1004	1005	1006	1007	1008	1009	1010	1011	1012	1013	1014	1015	1016	1017	1018	1019	1020
Meses	Total Ingresos según los Estados Financieros ajustados por inflación	Deducciones recibidas y efectuadas y descuentos otorgados en ventas	Deducciones efectuadas y descuentos otorgados en compras	Ingresos devengados en el período no facturados	Ingresos devengados en el período facturados en anteriores	Exportaciones	Ventas gravadas a Tasa Cero IVA no registradas en cuentas de ingreso	Ventas gravadas a Tasa Cero IVA registradas en cuentas de ingreso	Ventas de activo fijo y transacciones gravadas por el IVA no registradas en cuentas de ingreso	Otros Ingresos no gravados (1)	Ingresos gravados o facturados	Ventas Netas al 100%	Ingresos facturados en el periodo, devengados en periodos anteriores al 100%	Ingresos facturados en el periodo, a devengar en periodos posteriores al 100%	Total Ingresos gravados	Débito Fiscal (13%) sobre total de ingresos gravados	Débito Fiscal Actualizado correspondiente a Reintegros (2)	Débito Fiscal declarado del Periodo según Form 200 6 210	Diferencia (3)
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L=M/O	N	O=P	Q	R	S	T	U
Enero	31.432	-	-	-	-	-	-	-	-	-	31.432	36.129	-	36.129	4.697	-	4.697	-	-
Febrero	25	-	-	-	-	-	-	-	-	25	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Abril	38.104	-	-	-	-	-	-	-	-	26	-	-	-	-	41.871	5.203	5.203	5.203	-
Mayo	34.905	-	-	-	-	38.168	-	-	-	105	34.800	40.000	-	-	40.000	5.200	5.200	5.200	-
Junio	71.863	-	-	-	-	-	-	-	-	2.263	69.600	80.000	-	-	80.000	10.400	10.400	10.400	-
Julio	744.025	-	-	-	-	-	-	-	-	1.413	743.062	854.094	-	-	854.094	111.032	111.032	111.032	-
Agosto	364.887	-	-	-	-	-	-	-	-	1.292	363.395	417.695	-	-	417.695	54.300	54.300	54.300	-
Septiembre	354.901	-	-	-	-	-	-	-	-	609	353.492	468.817	-	-	468.817	52.895	52.895	52.895	-
Octubre	211.241	-	-	-	-	-	-	-	-	3.430	207.811	238.863	-	-	238.863	31.052	31.052	31.052	-
Noviembre	10.894.338	-	-	-	-	-	-	-	-	(3.748)	9.237.821	10.026.464	-	-	10.026.464	1.300.663	1.300.663	1.300.663	-
Diciembre	12.726.103	-	-	-	-	38.168	-	-	-	5.515	11.041.913	12.094.152	-	43.871	12.738.023	1.655.942	1.655.942	1.655.942	-
Sub totales																			

(1) Detallar los conceptos e importes de los ingresos no gravados

Conceptos	Importes Bs.
Diferencia de cambio	2
Diferencia por redondeo	11
Intereses bancarios	5.502
<b>Total</b>	<b>5.515</b>

(2) Detallar los conceptos correspondientes a reintegros

Conceptos	Importes Bs.
<b>Total</b>	

(3) Detallar las aclaraciones de las diferencias

Conceptos	Importe Bs.
<b>Total</b>	

*[Firma]*  
 Lic. Raúl Rojas Ramos Cancha  
 Abogado Financiero  
 CAULP 5392

*[Firma]*  
 Fernanda Aguilar Rivero  
 Gerente General



20

ENTEL DINÁMICA DIGITAL S.R.L.  
 GESTIÓN: 2021

ANEXO 2

INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL CRÉDITO FISCAL IVA DECLARADO

(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Meses	Saldo del crédito fiscal al inicio de cada mes según mayores	Mantenimiento de valor	Incremento del crédito fiscal del periodo según mayores	Incremento del crédito fiscal devoluciones recibidas y descuentos otorgados según mayores	Crédito fiscal comprometido o en el periodo para devolución impositiva CEDEM	Restitución de Crédito fiscal	Reversiones (1)	Débito fiscal compensado en el periodo según mayores	Saldo al cierre del mes según Estados financieros	Crédito fiscal facturas correspondientes e a meses anteriores	Crédito fiscal por facturas registradas en meses posteriores	Saldo ajustado de crédito fiscal del periodo	Crédito Fiscal declarado del periodo según Form 200 6 210	Diferencias (2)
	A	B	C	D	E	F	G	H	I=A+B+C+D+E+F+G+H	J	K	L=C+J+K	M	N=L-M
Enero	165	-	541	-	-	-	-	197	509	-	-	541	541	-
Febrero	509	-	1.340	-	-	-	-	541	1.308	-	-	1.340	1.340	-
Marzo	1.308	-	473	-	-	-	-	-	1.781	54	-	419	420	(1)
Abril	1.781	-	1.530	-	-	-	-	-	3.311	-	-	1.582	1.582	-
Mayo	3.311	-	229	-	-	-	-	-	3.540	-	-	370	370	-
Junio	3.540	-	610	-	-	-	-	-	4.150	-	-	695	695	-
Julio	4.150	-	1.344	-	-	-	-	-	5.494	-	-	1.344	1.344	-
Agosto	5.494	-	9.425	-	-	-	-	-	13.919	-	-	9.425	9.425	-
Septiembre	13.919	-	2.809	-	-	-	-	-	16.728	-	-	3.025	3.025	-
Octubre	6.958	-	10.720	-	-	-	-	-	21.678	441	216	10.279	10.279	1
Noviembre	10.561	-	6.010	-	-	-	-	-	16.571	-	-	6.010	6.009	1
Diciembre	6.017	-	135.974	-	-	-	-	-	141.991	-	-	135.974	135.974	-
TOTALES	57.368	-	171.005	-	-	-	-	171.169	57.204	495	494	171.004	171.003	1

(1) Detallar los conceptos de las reversiones

Conceptos	Importes Bs.
<b>Total</b>	

*[Firma]*  
 Lic. Raúl Rojas Ramos Cancha  
 Abogado Financiero  
 CAULP 5392

(2) Detallar las aclaraciones de las diferencias

Conceptos	Importes Bs.
Diferencia por redondeo	1
<b>Total</b>	<b>1</b>

*[Firma]*  
 Fernanda Aguilar Rivero  
 Gerente General



21

INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL CRÉDITO FISCAL IVA PROPORCIONAL (APLICABLE SOLAMENTE A EMPRESAS QUE PRESENTAN INGRESOS GRAVADOS Y NO GRAVADOS POR IVA) (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

DESCRIPCIÓN	3001	3002	3003	3004	3005	3006	3007	3008	3009	3010	3011	3012	3013	3014
	MOVIMIENTOS DEL MES													
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL	
Detalle de ingresos gravados por IVA (expresadas al 100%)														
1														
2														
3														
4														
5														
6														
7														
8														
9														
10														
Subtotal 1														
Detalle de Ingresos no gravados por IVA (expresadas al 100%)														
1														
2														
3														
4														
5														
6														
7														
8														
9														
10														
Subtotal 2														
TOTAL (Subtotal 1 + Subtotal 2)														
Indice de proporcionalidad (Subtotal 1 / Total)														
Credito fiscal según libro de compras														
Credito fiscal proporcional														
Credito fiscal proporcional declarado (Formulario 200)														
Diferencias (1)														

No Aplicable

(1) Detallar las aclaraciones de las diferencias

Importe Bs
Total

*[Signature]*  
Lc. Rubi Patricia Ramos Concha  
Auditora Financiera  
CAULP 5392

*[Signature]*  
Fernanda Aguilar Rivero  
Gerente General



INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

4001	4002	4003	4004	4005	4006	4007
Meses	Total ingresos gravados por el IVA (1)	Ingresos no gravados por IT (2)	Ingresos gravados por el IT solamente	Total Ingresos gravados por IT	Ingresos Declaradas según Form. 400	Diferencias (3)
	A	B	C	D = A - B + C	E	F = D - E
Enero	36.129	-	-	36.129	36.129	-
Febrero	-	-	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-	-	-
Abril	43.871	-	-	43.871	43.871	-
Mayo	-	-	-	-	-	-
Junio	40.000	-	-	40.000	40.000	-
Julio	80.000	-	-	80.000	80.000	-
Agosto	854.094	-	-	854.094	854.094	-
Septiembre	417.695	-	-	417.695	417.695	-
Octubre	406.888	-	-	406.888	406.888	-
Noviembre	238.863	-	-	238.863	238.863	-
Diciembre	10.620.483	-	-	10.620.483	10.620.483	-
TOTALES	12.738.023	-	-	12.738.023	12.738.023	-

(1) Columna O menos la columna D del Anexo 1

(2) Detallar los conceptos e importes de los ingresos no gravados por IT

Conceptos	Importes Bs
Total	-

(3) Detallas las aclaraciones de las diferencias

Conceptos	Importes Bs
Total	-

*[Signature]*  
Lc. Rubi Patricia Ramos Concha  
Auditora Financiera  
CAULP 5392

*[Signature]*  
Fernanda Aguilar Rivero  
Gerente General





ENTEL DINÁMICA DIGITAL S.R.L.  
GESTIÓN: 2021

ANEXO 5

INFORMACIÓN DE LA COMPENSACIÓN DEL IT CON EL IUE  
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

5001	5002	5005	5006
Meses	Saldo IUE pagado	IT compensado	Saldo final del anticipo
	A	B	C=A-B
Enero			
Febrero			
Marzo			
Abril			
Subtotal 1			
Mayo	<b>No Aplicable</b>		
Junio			
Julio			
Agosto			
Septiembre			
Octubre			
Noviembre			
Diciembre			
Subtotal 2			
Total			

Conciliación formulario con registros contables

	Bs
Saldo del IUE por compensar al cierre de la gestión según formulario N° 400 (Mes 12 - Columna C)	
Menos: IUE registrado en gastos según los Estados Financieros de la gestión anter	
Mas: IUE estimado por la presente gestión (provisión)	
Menos: Importe del IUE de la presente gestión registrado en gastos	
Saldo del anticipo del IUE por compensar	
Saldo del anticipo del IUE por compensar según mayor al cierre de la gestión	
Diferencia	

Aclaración de la diferencia

  
Lic. Rubi Patricia Ramos Concha  
Auditora Financiera  
CAULP 5392

  
Fernanda Aguilar Rivero  
Gerente General



ANEXO 6

ENTEL DINÁMICA DIGITAL S.R.L.  
GESTIÓN: 2021

INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL RC - IVA DEPENDIENTES  
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

Detalle	6001	6002	6003	6004	6005	6006	6007	6008	6009	6010	6011	2012	2013	6014
	Según Estados Financieros													
	A	B	C	D	E = (A + B+C+D)	F	G	H	I+E+F-G-H	J	K-I-J	L	M=K-L	
	Sueldos y salarios	Bonos	Horas extras	Otros pagos (1)	Total pagos al personal	Remuneraciones pendientes de pago de periodos anteriores pagados en el periodo	Remuneraciones pendientes de pago del periodo analizado	Conceptos no sujetos a RC - IVA (2)	Total remuneración pagado en el periodo	Aportes laborales a seguridad social	Total sueldos netos computables sujetos al RC - IVA según estados financieros	Total sueldos netos computables sujetos al RC - IVA según Form. 608	Diferencia (3)	
Enero	72.510	-	-	7.350	79.860	-	-	-	79.860	9.271	70.589	70.590	(1)	
Febrero	72.510	-	-	6.863	79.373	-	-	-	79.373	9.271	70.102	70.102	(1)	
Marzo	53.210	-	-	18.634	71.844	-	-	-	71.844	8.233	63.611	63.612	(1)	
Abril	61.110	-	-	10.739	71.849	-	-	-	71.849	8.186	63.663	63.663	-	
Mayo	90.544	-	-	19.445	109.989	-	-	-	109.989	12.962	97.027	97.026	1	
Junio	133.911	325	-	13.628	147.864	-	-	-	147.864	17.071	130.793	130.793	-	
Julio	133.145	649	-	13.353	147.147	-	-	-	147.147	17.015	130.132	130.132	-	
Agosto	130.822	325	-	14.446	145.593	-	-	-	145.593	16.679	128.914	128.914	-	
Septiembre	118.712	649	-	20.171	139.532	-	-	-	139.532	16.253	123.279	123.277	2	
Octubre	116.145	649	-	11.270	128.064	-	-	-	128.064	14.855	113.209	113.211	(2)	
Noviembre	115.145	649	-	11.624	127.418	-	-	-	127.418	14.727	112.691	112.689	2	
Diciembre	109.984	649	-	105.608	216.241	-	91.911	-	124.330	14.071	110.259	110.258	1	
Subtotal	1.207.748	3.895	-	253.131	1.464.774	-	91.911	-	1.372.863	158.594	1.214.269	1.214.267	2	
Ajuste por inflación														
Total	1.207.748	3.895	-	253.131	1.464.774	-	91.911	-	1.372.863	158.594	1.214.269	1.214.267	2	

(1) Detallar los conceptos e importes de Otros pagos

Conceptos	Importes Bs
Provisión primas 2021	91.911
Vacaciones	34.734
Refrigerios y transporte	121.063
Viáticos	5.423
Total	253.131

(2) Detallar los conceptos no sujetos a RC - IVA

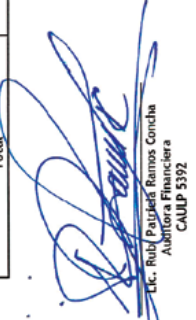
Conceptos	Importes Bs
Total	-

(3) Detallar las aclaraciones de las diferencias

Conceptos	Importes Bs
Diferencia por redondeo	2
Total	2



  
Fernanda Aguilar Rivero  
Gerente General

  
Lic. Rubi Patricia Ramos Concha  
Auditora Financiera  
CAULP 5392



ENTEL DINÁMICA DIGITAL S.R.L.  
GESTIÓN: 2021

ANEXO 7

INFORMACIÓN SOBRE INGRESOS Y GASTOS COMPUTABLES PARA LA DETERMINACIÓN DEL IUE  
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

Descripción	7001	7002	7003		7004		7005		7006	
			Ingresos	No Ingresos	Deducibles	No deducibles	Deducibles	No deducibles		
<b>INGRESOS OPERATIVOS</b>										
Servicios prestados		12.647.280	12.647.280	-						
Ingresos financieros		5.502	5.502	-						
Ingresos no monetarios		13	13	-						
		12.652.795								
<b>EGRESOS (COSTOS)</b>										
Costo de ventas		8.865.974			8.515.232		350.742			
<b>(GASTOS)</b>										
Material y equipo de trabajo		1.757			1.757		-			
Gastos indirectos		19.775			19.775		-			
Gastos comercialización		478.572			478.572		-			
Asignaciones y sueldos		1.664.249			1.572.338		91.911			
Cargas sociales administración		303.385			303.385		-			
Servicios personales		138.705			138.705		-			
Gastos mantenimiento		14.822			14.822		-			
Servicios básicos		3.639			3.639		-			
Gastos de comunicación		44			44		-			
Gastos financieros		4.588			4.588		-			
Gastos legales		9.719			9.719		-			
Gastos generales		48.422			48.095		327			
Gastos no deducibles		1.709			-		1.709			
Gastos no monetarios		162			162		-			
		11.555.522								
<b>RESULTADO DE LA GESTIÓN</b>		<b>1.097.273</b>	<b>12.652.795</b>	<b>-</b>	<b>11.110.833</b>		<b>444.689</b>			
(MENOS):										
INGRESOS NO IMPONIBLES		-								
MAS:										
GASTOS NO DEDUCIBLES		444.689								
MAS / (MENOS):										
OTRAS REGULARIZACIONES		(2.416.500)								
<b>RESULTADO TRIBUTARIO</b>		<b>(874.538)</b>								

  
Lic. Rubi Patricia Ramos Concha  
Auditora Financiera  
CAULP 5392

  
Fernanda Aguilar Rivero  
Gerente General




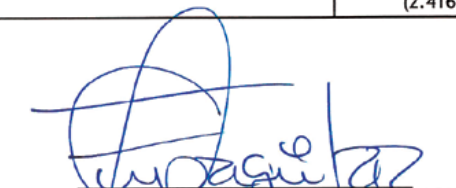
ENTEL DINÁMICA DIGITAL S.R.L.  
GESTIÓN: 2021

ANEXO 8

DETALLE DE INGRESOS NO IMPONIBLES DEL IUE (Columna D del Anexo 7) y OTRAS REGULARIZACIONES  
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

8001	8002	8003	8004	8005	8006
Descripción	Código de cuenta contable	Nombre de la cuenta contable	Motivo por el cual se considera Ingreso no imponible/Otras regularización	Normativa que sustenta	Imponible Total
A	B	C	D	E	F
Descripción de los ingresos no imponibles					
1					-
2					-
3					-
4					-
5					-
6					-
TOTAL 1 (No imponible)					
Descripción de Otras regularizaciones que incrementan la base imponible					
1	Ingresos	Ajuste por Inflación y Tenencia de Bienes	Actualización de las cuentas de Activos Fijos, Inversiones y pérdidas acumuladas	DS 24051, Art. 38	17.604
2					-
3					-
4					-
5					-
6					-
Subtotal 1 (Otras regularizaciones que incrementan la base imponible)					
17.604					
Descripción de Otras regularizaciones que disminuyen la base imponible					
1			Pérdida Tributaria Acumulada	Ley 843	(2.383.366)
2	Gasto	Ajuste por Inflación y Tenencia de Bienes	Actualización de las cuentas de Capital, y Ajuste de Capital	DS 24051, Art. 38	(50.738)
3					-
4					-
5					-
6					-
Subtotal 2 (Otras regularizaciones que disminuyen la base imponible)					
(2.434.104)					
TOTAL 2 ( Subtotal 1 + Subtotal 2)					
(2.416.500)					

  
Lic. Rubi Patricia Ramos Concha  
Auditora Financiera  
CAULP 5392

  
Fernanda Aguilar Rivero  
Gerente General




ENTEL DINÁMICA DIGITAL S.R.L.  
GESTIÓN: 2021

ANEXO 9

DETALLE DE GASTOS NO DEDUCIBLES DEL IUE ( Columna F del ANEXO 7)  
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

9001	9002	9003	9004	9005
Descripción del Gasto no deducible	Código de cuenta contable	Nombre de la cuenta contable	Descripción general del gasto no deducible	Importe Total
A	B	C	D	E
CF - No recuperado	50411003	Crédito no deducible	Crédito Fiscal de facturas no apropiadas en el periodo correspondiente	426
Gastos	50411004	Gastos no deducibles	Reconocimiento de gastos por ajustes contables u otros (multas)	1.283
Gastos	20201005	Retención IVA por Terceros 13 %	Retenciones incrementadas al Gasto	8
Gastos	20201006	Retención Impuesto a las Utilidades 12.5 %	Retenciones incrementadas al Gasto	173
Gastos	20201008	Retención Impuesto a las Transacciones 3%	Retenciones incrementadas al Gasto	43
Gastos	20405009	Provisiones	Provisión que incrementa el Gasto	350.742
Gastos	50401017	Prima	Provisión pendiente de pago	91.911
Gastos	50000000	Gastos no deducibles	Gastos sin Retención IUE e IT	103
Total				444.689

  
Lic. Rubi Patricia Ramos Concha  
Auditora Financiera  
CAULP 5392

  
Fernanda Aguilar Rivero  
Gerente General



ENTEL DINÁMICA DIGITAL S.R.L.  
GESTIÓN: 2021

ANEXO 10

INFORMACIÓN DE PAGOS A BENEFICIARIOS DEL EXTERIOR (EXCEPTO A ACTIVIDADES PARCIALMENTE REALIZADAS EN EL PAÍS)  
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

10001	10002	10003	10004	10005	10006	10007	10008	10009	10010	10011	10012	10013	10014
Meses	Intereses	Servicios	Otros (1)	Dividendos	Total	Beneficiarios locales	Beneficiarios del exterior exentos	SUBTOTAL	Remesas pendientes (2)	Remesas devengadas en periodos anteriores pagadas en el periodo (3)	Total -importe remesado	Total - importe remesado según Form. 530	Diferencias (4)
	A	B	C	D	E=A+B+C+D	F	G	H=E-F-G	I	J	K=H+I+J	L	M=K-L
Enero	-	1.346	-	-	1.346	-	-	1.346	-	-	1.346	1.346	-
Febrero	-	1.346	-	-	1.346	-	-	1.346	-	-	1.346	1.346	-
Marzo	-	15.346	-	-	15.346	14.000	-	1.346	-	-	1.346	1.346	-
Abril	-	16.853	-	-	16.853	15.507	-	1.346	-	-	1.346	1.346	-
Mayo	-	12.246	-	-	12.246	10.900	-	1.346	-	-	1.346	1.346	-
Junio	-	5.080	-	-	5.080	3.736	-	1.344	-	-	1.344	1.344	-
Julio	-	1.905	-	-	1.905	45	-	1.860	-	-	1.860	1.860	(1)
Agosto	-	3.377	-	-	3.377	1.517	-	1.860	-	-	1.860	1.861	(1)
Septiembre	-	6.518	-	-	6.518	3.971	-	2.547	-	-	2.547	2.546	-
Octubre	-	41.855	-	-	41.855	39.851	-	2.004	-	-	2.004	2.004	-
Noviembre	-	3.625	-	-	3.625	1.541	-	3.226	-	-	3.226	2.084	-
Diciembre	-	53.143	-	-	53.143	49.817	-	3.326	-	-	3.326	3.325	-
Subtotales	-	162.640	-	-	162.640	140.885	-	21.755	-	-	21.755	21.755	-
Ajuste por Inflación	-	-	-	-	-	140.885	-	-	-	-	-	-	-
Totales	-	-	-	-	162.640	140.885	-	21.755	-	-	21.755	21.755	-

(1) Detalle de Otros

Conceptos	Importes Bs
Conceptos	-
Total	-

(2) Detalle de Remesas pendientes

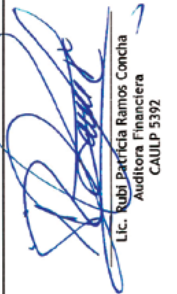
Conceptos	Importes Bs
Conceptos	-
Total	-

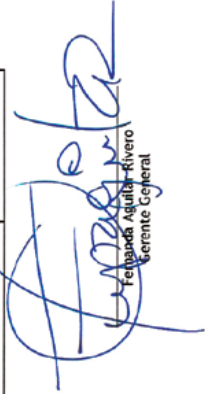
(3) Detalle de remesas devengadas en periodos anteriores pagadas en el periodo. Otros

Conceptos	Importes Bs
Conceptos	-
Total	-

(4) Detalle de las diferencias encontradas

Conceptos	Importes Bs
Conceptos	-
Total	-

  
Lic. Rubi Patricia Ramos Concha  
Auditora Financiera  
CAULP 5392

  
Fernanda Aguilar Rivero  
Gerente General



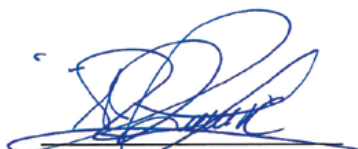


ENTEL DINÁMICA DIGITAL S.R.L.  
GESTIÓN: 2021

ANEXO 11

INFORMACIÓN SOBRE LOS SALDOS DE LAS CUENTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS RELACIONADAS CON IMPUESTOS

11001	11002
Cuentas	Saldos según Estados Financieros
<b>ACTIVO</b>	
Anticipo para el Impuesto a las Transacciones	-
Crédito Fiscal IVA	-
Crédito Fiscal IVA transitorio	1.610
Crédito Fiscal comprometido CEDEIM	-
Otros (1)	-
<b>Total</b>	<b>1.610</b>
<b>PASIVO</b>	
Débito Fiscal IVA	1.244.689
Impuesto a las transacciones por pagar	318.614
RC-IVA Dependientes	585
RC-IVA retenidos a terceros	513
Retenciones del IT	1.328
Retenciones del IUE por Servicios	5.004
Retenciones del IUE por Adquisiciones	15
Retenciones del IUE BE por remesas del exterior	419
IUE por actividades parcialmente realizadas en el país	-
Provisión para el Impuesto a las Utilidades de las empresas	-
IUE-BE por remesas al exterior transitorio	350.742
Provisión para el IPBIVA	-
Otros (1)	-
Débito Fiscal IVA	246.329
Impuesto a las transacciones por pagar	56.845
Retención de Impuestos Prov. De Gastos	20.439
<b>Total</b>	<b>2.245.522</b>
<b>RESULTADOS</b>	
Impuesto a las Transacciones	438.986
Impuesto a las Transacciones Financieras	-
Aportes Sociales (patronales)	203.875
Mantenimiento de valor del crédito Fiscal IVA	-
Impuesto a inmuebles y vehículos	-
Crédito Fiscal no deducible	426
Otros (1)	-
<b>Total</b>	<b>643.287</b>
<b>CONTINGENTES</b>	
Otros (1)	-
<b>Total</b>	<b>-</b>

  
Lic. Rubi Patricia Ramos Concha  
Auditora Financiera  
CAULP 5392

  
Fernanda Aguilar Rivero  
Gerente General




ENTEL DINÁMICA DIGITAL S.R.L.  
GESTIÓN: 2021


ANEXO 12

INFORMACIÓN SOBRE EL MOVIMIENTO DE INVENTARIOS DE PRODUCTOS GRAVADOS CON TASAS ESPECÍFICAS Y PORCENTUALES (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

Meses	12001	12002	12003	12004	12005	12006	12007	12008	12009	12010	12011	12012
	Movimiento físico de inventarios por productos gravados con ICE e IEHD											
	Inventario Inicial	Traspasos de producción o compras	Producción encomendada a terceros	Importaciones realizadas	Ingresos Totales	Salidas por ventas	Mermas	Salidas por elaboraciones para terceros	Salidas de productos importados	Salidas totales	Inventario final	
	A	B	C	D	E-B+C+D	F	G	H	I	J=F+G+H+I	M=A+E-J	
Enero												
Febrero												
Marzo												
Abril												
Mayo												
Junio												
Julio												
Agosto												
Septiembre												
Octubre												
Noviembre												
Diciembre												
Totales												

No Aplicable

  
Lic. Rubi Patricia Ramos Concha  
Auditora Financiera  
CAULP 5392

  
Fernanda Aguilar Rivero  
Gerente General

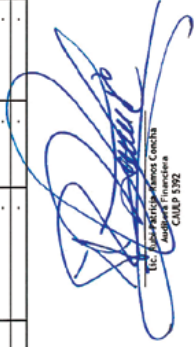


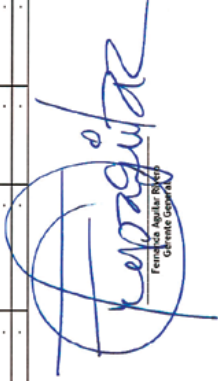
ANEXO 13

ENTEL DINÁMICA DIGITAL S.R.L.  
GESTIÓN: 2021  
INFORMACIÓN SOBRE LAS VENTAS DE PRODUCTOS GRAVADOS CON TASAS ESPECÍFICAS  
(EXPRESADO EN CANTIDADES)

13001	13002	13003	13004	13005	13006	13007	13008	13009	13010	13011	13012	13013	13014	13015
Meses		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Producto 1	Cálculo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cantidad	(1)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Precio de venta	(2)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Venta total	(3=1*2)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
IVA	(4)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Venta neta total	(5=3-4)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tasa aplicada	(6)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto Bs	(7=1*6)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto declarado	(8)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Diferencia	(9=7-8)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Producto 2	Cálculo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cantidad	(1)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Precio de venta	(2)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Venta total	(3=1*2)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
IVA	(4)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Venta neta total	(5=3-4)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tasa aplicada	(6)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto Bs	(7=1*6)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto declarado	(8)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Diferencia	(9=7-8)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total ventas netas	(sum 5)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

**No Aplicable**

  
Lc. Rubi Patricia Ramos-Concha  
Auditora Financiera  
CAULP 5392

  
Fernando Aguilar Rivero  
Gerente General



92

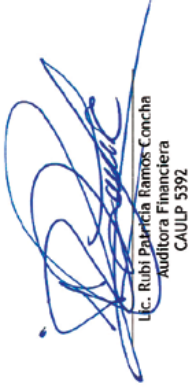
ENTEL DINÁMICA DIGITAL S.R.L.  
GESTIÓN: 2021

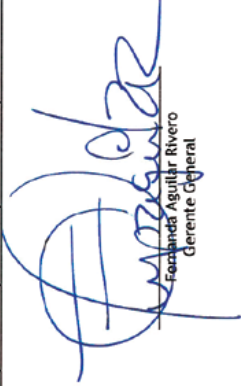
ANEXO 14

INFORMACIÓN SOBRE LAS VENTAS DE PRODUCTOS GRAVADOS CON TASAS PORCENTUALES  
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

14001	14002	14003	14004	14005	14006	14007	14008	14009	14010	14011	14012	14013	14014	14015
Meses		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Producto 1	Cálculo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cantidad	(1)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Precio de venta	(2)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total venta	(3=1*2)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
IVA	(4)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total venta neta	(5=3-4)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tasa aplicada	(6)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto	(7=5*6)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto declarado	(8)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Diferencia	(9=7-8)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Producto 2	Cálculo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cantidad	(1)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Precio de venta	(2)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total venta	(3=1*2)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
IVA	(4)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total venta neta	(5=3-4)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tasa aplicada	(6)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto	(7=5*6)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto declarado	(8)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Diferencia	(9=7-8)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Producto 3	Cálculo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cantidad	(1)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Precio de venta	(2)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total venta	(3=1*2)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
IVA	(4)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total venta neta	(5=3-4)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tasa aplicada	(6)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto	(7=5*6)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto declarado	(8)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Diferencia	(9=7-8)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

**No Aplicable**

  
Lc. Rubi Patricia Ramos-Concha  
Auditora Financiera  
CAULP 5392

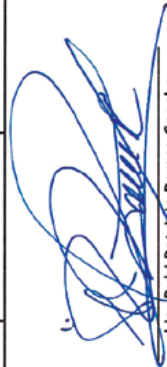
  
Fernando Aguilar Rivero  
Gerente General

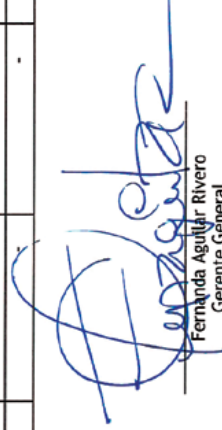




INFORMACIÓN DE PAGOS A BENEFICIARIOS AL EXTERIOR POR ACTIVIDADES PARCIALMENTE REALIZADAS EN EL PAÍS - REMESAS EFECTUADAS POR COMPAÑÍAS BOLIVIANAS (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

15001	15002	15003	15004	15005	15006	15007	15008	15009
Meses	Transporte y/o comunicaciones	Agencias internacionales de noticias	Empresas extranjeras de seguros	Otras actividades parcialmente realizadas en el país	Total	Retención del 2,5%	Impuesto declarado formulario 550	Diferencia
Enero Febrero Marzo Abril Mayo Junio Julio Agosto Septiembre Octubre Noviembre Diciembre Totales	A	B=A*2,5%	C	D	E=A+B+C+D	F=E*2,5%	G	H=F-G
<b>No Aplicable</b>								

  
Lic. Rubi Patricia Ramos Concha  
Auditora Financiera  
CAULP 5392

  
Fernanda Aguilár Rivero  
Gerente General



ENTEL DINÁMICA DIGITAL S.A.  
LA PAZ - BOLIVIA

2.2 ALCANCE DE PROCEDIMIENTOS MÍNIMOS TRIBUTARIOS DE AUDITORÍA SOBRE LA INFORMACIÓN TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El examen de auditoría externa en general y de la Información Tributaria Complementaria a los estados financieros en particular, ha sido efectuado de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, para cumplir los siguientes objetivos:

- Lograr una comprensión del negocio de la Sociedad y de la industria en la que opera y de los impuestos a la que está sujeta.
- Efectuar indagaciones concernientes a los principios y prácticas contables de la Sociedad relacionados con los aspectos impositivos y que estos hayan sido aplicados consistentemente en las declaraciones juradas de acuerdo con disposiciones legales en vigencia.
- Efectuar indagaciones concernientes a los procedimientos de la Sociedad para registrar, clasificar y resumir transacciones sujetas a los diferentes impuestos, sus bases de cálculo y las declaraciones impositivas.
- Efectuar indagaciones concernientes a todas las aseveraciones de importancia relativa registradas contablemente y declaradas impositivamente.
- Aplicar procedimientos analíticos para identificar partidas individuales sujetas a los impuestos que parezcan inusuales.

PROCEDIMIENTOS APLICADOS

I IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

1. Débito Fiscal

1.1 Relevamiento de información

Procedimiento

Efectuamos el relevamiento de la información respecto a:

- Tipo de ingresos que tiene el contribuyente
- Formas de liquidación del impuesto
- Facturación
- Contabilización

Resultado del procedimiento

Los tipos de ingresos con los cuales cuenta la Sociedad son debido a los servicios por publicidad que presta en cualquier medio de comunicación escrito, oral, audiovisual, redes sociales, digital y otros servicios auxiliares que sean directos, indirectos o consecuenciales que tengan relación con el objeto principal.

La forma de liquidar el impuesto es mediante la declaración en los formularios electrónicos habilitados en fecha de pago establecidos por la Administración Tributaria, para la Sociedad vence el 20 de cada mes, de acuerdo con el último dígito del Número de Identificación Tributaria (NIT), la facturación es electrónica y la contabilización se realiza de acuerdo con los principios Generalmente Aceptados.



**1.2 Prueba global sobre ingresos declarados**

**Procedimiento**

Realizamos una prueba global anual por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, comparando los ingresos gravados por este impuesto que se encuentran registrados en los estados financieros, con aquellos ingresos registrados en el Formulario N° 200.

**Resultado del procedimiento**

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado diferencias que deban ser informadas.

**1.3 Conciliaciones de declaraciones juradas con saldos contables**

**Procedimiento**

Verificamos que el saldo de la cuenta "Débito Fiscal IVA", se encuentran razonablemente contabilizado, mediante la comparación de estos saldos con el importe declarado en el Formulario N° 200 para los mismos tres meses tomados al azar.

**Resultado del procedimiento**

Aplicamos este procedimiento para los meses de enero, junio y diciembre de 2021, meses que fueron tomados al azar, del total del débito fiscal del ejercicio. De la comparación realizada a nuestra muestra seleccionada, no hemos identificado diferencias significativas que reportar.

**1.4 Conciliaciones de declaraciones juradas con libros de ventas IVA**

**Procedimiento**

Verificamos que los importes declarados en el Formulario N° 200 estén de acuerdo a los importes consignados en los libros de ventas IVA, para los mismos tres meses tomados al azar.

**Resultado del procedimiento**

Aplicamos este procedimiento para los meses de enero, junio y diciembre de 2021, meses que fueron tomados al azar, del total del débito fiscal del ejercicio. De la comparación realizada a nuestra muestra seleccionada, no hemos identificado diferencias que deban ser informadas.

**2. Crédito Fiscal**

**2.1 Relevamiento de información**

**Procedimiento**

Revelamos la información, respecto al cómputo del crédito fiscal y su registro.

**Resultado del procedimiento**

La Sociedad registra en la cuenta Crédito Fiscal por facturas que le son emitidas por conceptos relacionados con el giro de su actividad. Para el cómputo del mismo, aplica la alícuota del 13% establecido en el Artículo 15 de la Ley N° 843.

36

**2.2 Conciliaciones de las declaraciones juradas con saldos contables**

**Procedimiento**

Verificamos que el saldo de la cuenta activo "Crédito Fiscal IVA", se encuentra razonablemente contabilizado, mediante la comparación de estos saldos con el importe declarado en el formulario N° 200 para tres meses tomados al azar.

**Resultado del procedimiento**

Aplicamos el procedimiento a los meses de febrero, octubre y diciembre de 2021. Como resultado de la aplicación de los procedimientos, no hemos identificado diferencias que deban ser reportadas.

**2.3 Conciliaciones de las declaraciones juradas con Libros de Compras IVA**

**Procedimiento**

Verificamos que los importes registrados en el Formulario N° 200, estén de acuerdo con los importes consignados en los libros de compras IVA, para los mismos tres meses seleccionados en la prueba anterior.

**Resultado del procedimiento**

Aplicamos el procedimiento a los meses de febrero, octubre y diciembre de 2021. Como resultado de la aplicación de los procedimientos, hemos identificado una diferencia por Bs569, mismos que fueron declarados, pero no reportados en el libro de compras IVA como se detalla en el siguiente cuadro:

Mes	Según DDJJ Bs	Según Libro de compras Bs	Diferencia Bs
Febrero	1.340	1.340	-
Octubre	10.279	10.279	-
Diciembre	135.974	135.405	569

**2.4 Revisión de los aspectos formales de las facturas que respaldan el Crédito Fiscal IVA**

**Procedimiento**

Realizamos un muestreo de las facturas más significativas, seleccionadas al azar, registradas en el libro de compras IVA y tomamos una prueba de cumplimiento para un mes del ejercicio. Verificamos:

- Inclusión del nombre de la Empresa y del número de NIT en la factura.
- Verificación de que la fecha registrada en la factura coincida con aquella registrada en el Libro de Compras y que corresponda al período de declaración.
- Verificación de que el concepto del gasto corresponda a la actividad propia de la Sociedad.
- Verificación de que los importes registrados en la factura coincidan con los registrados en el Libro de Compras IVA.

37



**Resultado del procedimiento**

Aplicamos este procedimiento para el mes de agosto, seleccionado aleatoriamente del cual elegimos la muestra enunciada a continuación:

Fecha	NIT	Proveedor	N° de Factura	N° de autorización	Código de control	Importe Compra Bs	Crédito Fiscal Bs	
05/04/2021	380204027	Compuoffice S.R.L.	138	275101000369140		8.493	1.104	
13/04/2021	1020241028	La Razón	346	361401100198462	E3-6C-2A-C2-BF	1.596	207	
08/04/2021	1023163026	Acevedo & Asociados	77	358401000246482	6E-78-02-6E	1.420	185	
20/04/2021	1020267022	Olimpia Librería y Papelería	240	275101100393940		240	31	
26/04/2021	1006037024	Colegio de Auditores de la Paz	155	323601110018809	4B-B9-13-52-9D	155	20	
26/04/2021	1020557029	Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	81111	419401000031087	D4-E9-61-09	141	18	
08/04/2021	1020557029	Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	180129	419401000031324	8C-90-6A-57-BB	50	7	
09/04/2021	1020557029	Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	181264	419401000031324	7E-03-8D-82-63	50	7	
14/04/2021	4765466017	Emanuel Multicervice	203	288101100118579		18	2	
30/04/2021	1028421024	Banco Ganadero S.A.	6183	419401000031221	B6-65-13-0F	5	1	
Total revisión							1.582	
Total CF-IVA del mes							1.582	
Alcance							100%	

A partir de la muestra revisada concluimos que las facturas que respaldan el crédito fiscal cumplen con todos los aspectos formales descritos anteriormente.

**3. Aspectos Formales**

**3.1 Libros de Compras y Ventas IVA**

**Procedimiento**

Revisamos los aspectos formales que deben cumplir los Libros de Compras y Ventas IVA, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Verificar que se conserve la copia digital del LCV-IVA.
- Verificar que los LCV-IVA hayan sido consolidados, incluyendo todas las actividades económicas, casa matriz y sucursales de la empresa.
- Verificar el cumplimiento del envío de los LCV-IVA dentro de la fecha límite establecida por normativa vigente.

**Resultado del procedimiento**

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, hemos verificado que los Libros de Compras y Ventas IVA cumplen con los requisitos establecidos, excepto por los meses de marzo, mayo y junio de 2021, mismos que no cuentan con la copia digital.

**3.2 Declaraciones Juradas**

**Procedimiento**

Con el objeto de verificar el cumplimiento por parte de la Sociedad de los aspectos formales de la presentación de las Declaraciones Juradas de octubre de 2020 a septiembre de 2021, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Llenado de las casillas, incluyendo todos los datos que corresponden a cada una de ellas.

- Validación de los importes declarados.
- Presentación dentro de las fechas límites.
- Verificación del sello del banco en la fecha de pago.
- Si la Declaración Jurada fue presentada fuera de término, verificamos la correcta declaración de los accesorios (actualizaciones, intereses y multas).

Efectuamos esta verificación para todos los formularios presentados durante la gestión.

**Resultado del procedimiento**

Nuestra revisión se efectuó en su integridad a todos los Formularios declarados en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021. La presentación de las declaraciones juradas cumple con todos los requisitos y aspectos citados para su elaboración.

**4. Crédito Fiscal Proporcional**

**Procedimiento**

Verificamos los porcentajes de crédito fiscal proporcional a través de los siguientes procedimientos:

- Revisamos el cálculo realizado por la entidad para dos meses tornados al azar, y validamos los porcentajes de crédito fiscal proporcional determinado.
- Verificamos que estos porcentajes hayan sido aplicados al total de crédito fiscal del mes al que corresponde y comparamos el resultado con el crédito fiscal declarado en los formularios N° 200 o 210.
- Realizamos una prueba global para determinar la razonabilidad del impuesto declarado en la gestión mediante el cálculo de la proporcionalidad del crédito fiscal indirecto, el cual será comparado con el total de crédito declarado en los formularios 200 o 210.

**Resultado del procedimiento**

No aplica. La Sociedad no aplica la proporcionalidad para el Crédito Fiscal.

**II IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES**

**1. Relevamiento de información**

**Procedimiento**

Relevamos la información respecto a los ingresos que percibe la Sociedad y el procedimiento de determinación, tratamiento contable y liquidación del Impuesto a las Transacciones:

- Tipo de ingresos que percibe la Sociedad.
- Procedimiento de determinación del impuesto.
- Tratamiento contable.
- Liquidación del Impuesto a las Transacciones.
- Verificamos que todos los ingresos gravados por el IT estén expuestos en los Estados Financieros.
- Verificamos que todos los ingresos alcanzados por el IT hayan sido realmente declarados.

**Resultado del procedimiento**

La Sociedad grava por los ingresos percibidos en relación con la prestación de servicio por publicidad, el impuesto a las transacciones (IT). La determinación del Impuesto se la realiza de forma mensual, calculando el 3% de los ingresos gravados por este impuesto registrándolo en la cuenta de gasto "Impuestos a las transacciones" y de pasivo "Imp. Transacciones Transitorio 3%".

**2. Prueba global de ingresos****Procedimiento**

Realizamos una prueba global anual para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, comparando los ingresos gravados por este impuesto que se encuentran registrados en los estados financieros, con aquellos ingresos registrados en el Formulario N° 400.

**Resultado del procedimiento**

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado diferencias que deban ser informadas.

**3. Conciliaciones en las cuentas del pasivo y del gasto****3.1 Conciliaciones de las cuentas de pasivo con las declaraciones juradas****Procedimiento**

Verificamos que, al 31 de diciembre de 2021, el saldo de la cuenta del pasivo del "Impuesto a las Transacciones" y del gasto "Impuesto a las Transacciones" se encuentre razonablemente contabilizado, mediante la comparación de dicho saldo con el importe declarado en el Formulario N°400.

**Resultado del procedimiento**

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado diferencias que deban ser informadas.

**3.2 Conciliaciones de las cuentas del gasto con las declaraciones juradas****Procedimiento**

Verificamos que el cargo a gastos del ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2021, se encuentre razonablemente contabilizado mediante la comparación de las cuentas del gasto con el formulario N°400.

**Resultado del procedimiento**

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado diferencias que deban ser informadas.

40

**4. Revisión de la compensación del IUE con el IT****Procedimiento**

Verificamos que la Sociedad haya compensado correctamente el IT con el pago a cuenta de IUE de la gestión finalizada al 31 de diciembre de 2021.

**Resultado del procedimiento**

Este procedimiento no aplica, debido a que la Sociedad registro pérdida en la gestión fiscal 2020.

**5. Declaraciones Juradas IT****Procedimiento**

Verificamos el cumplimiento de los aspectos formales correspondientes a la presentación en la presentación de las Declaraciones Juradas del IT.

- Llenado de las casillas, incluyendo los datos que corresponden a cada una de ellas.
- Validación de los importes declarados.
- Presentación dentro de las fechas límites
- Verificación del refrendo o voucher de la Sociedad en la fecha de pago.
- Si la Declaración Jurada fue presentada fuera de término, verificamos la correcta declaración de los accesorios (actualizaciones, intereses y multas).

Efectuamos esta verificación para todos los formularios presentados durante la gestión finalizada el 31 de diciembre de 2021.

**Resultado del procedimiento**

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado aspectos que deban ser informados.

**III REGIMEN COMPLEMENTARIO-IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - DEPENDIENTES****1. Relevamiento de información****Procedimiento**

Relevamos información respecto a la forma de determinación del impuesto y los conceptos que la Sociedad incluye dentro de la base de cálculo del mismo.

Relevamos información sobre la forma de registro tanto en planillas como en las cuentas contables.

Mediante un análisis de las cuentas de gastos, identificamos aquellas cuentas relacionadas con los pagos a dependientes y obtuvimos información respecto a su inclusión en la base de determinación de este impuesto.

**Resultado del procedimiento**

La sociedad utiliza como base de determinación del impuesto, el total ganado incluyendo otros pagos realizados al personal, menos el descuento correspondiente al aporte laboral por Seguridad Social Obligatorio.

41



Por otra parte, cabe mencionar que, de los procedimientos realizados, no hemos identificado aspectos que deban ser reportados.

## 2. Razonabilidad del impuesto declarado

### Procedimiento

- Verificamos que los importes declarados en los formularios de pago de este impuesto se obtengan de las planillas tributarias para dos (2) meses tomados al azar.
- Verificamos que los cálculos de las planillas tributarias estén razonablemente correctos. Tomamos en cuenta los importes de los salarios mínimos, el mantenimiento de valor de los créditos Fiscales de los dependientes, el correcto arrastre de los saldos de créditos Fiscales de los meses anteriores, para (2) dos meses seleccionados en al azar.
- Realizamos una prueba para los mismos (2) dos meses seleccionados al azar, que consiste en la obtención del sueldo neto a partir de los totales ganados registrados en las planillas de sueldos menos los aportes laborales por seguridad social.
- Comparamos los importes obtenidos con los sueldos netos registrados en las planillas tributarias.

### Resultado del procedimiento

Efectuamos este procedimiento para los meses de mayo y octubre de 2021. Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado diferencias que deban ser informadas.

## IV IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS - BENEFICIARIOS DEL EXTERIOR (IUE-BE) Y ACTIVIDADES PARCIALMENTE REALIZADAS EN EL PAÍS

### 1. Relevamiento de información

#### Procedimiento

Relevamos la información respecto a los siguientes aspectos:

- Tipo de operaciones que se realizan con personas o empresas del exterior.
- Forma de contabilización para cada uno de los tipos de operaciones que se efectúan.
- Cuentas, tanto en pasivo como en gastos, en las cuales se registran estas operaciones, y obtención de los mayores de las mismas.

#### Resultado del procedimiento

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado otros aspectos que deban ser informados.

### 2. Razonabilidad de los procedimientos de retención

#### Procedimiento

Sobre la base del relevamiento, identificamos aquellas operaciones por las cuales se debe retener el IUE-BE. Comparamos la razonabilidad de los montos declarados con los importes de las operaciones identificadas para dos meses tomados al azar.

42

### Resultado del procedimiento

Aplicamos este procedimiento a los meses de junio y agosto de 2021. Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado diferencias que deban ser informadas.

### 3. Conciliación de las cuentas del pasivo con las declaraciones juradas

#### Procedimiento

Comparamos los importes declarados en el Formulario N° 3050 para los meses tomados al azar con los saldos de la cuenta de pasivo relacionados con las retenciones por remesas al exterior.

#### Resultado del procedimiento

Aplicamos este procedimiento a los meses de febrero y noviembre de 2021. Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado diferencias que deban ser informadas.

## V IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS

### 1. Relevamiento de información

#### Procedimiento

Relevar información de los gastos e ingresos para determinar si su deducibilidad en el cálculo del IUE es efectuada de acuerdo con lo dispuesto por la Ley N° 843 y el Decreto Supremo N° 24051.

#### Conclusión

Los conceptos de ingresos y gastos incluidos en la determinación de la utilidad tributaria son concordantes con la comprensión del negocio de la Empresa, así como su contabilización, considerando los siguientes aspectos:

- ) Mantenimiento de la fuente, u
- ) Obtención de la renta gravada

Para el reconocimiento de los gastos, referidos a su deducibilidad en la liquidación del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, se consideró la Resolución Normativa de Directorio N° 10-0017-15 (Respaldo de las transacciones con documentos de pago - BANCARIZACIÓN), en forma complementaria a lo definido en el D.S. N° 24051; habiendo concluido que todos los gastos considerados como tal en la determinación de la utilidad imponible han cumplido con los requisitos definidos en las normas de referencia.

### 2. Cálculo de la provisión del IUE

#### Procedimiento

En base al relevamiento, realizar un cálculo de la provisión del IUE al cierre de la gestión fiscal. Determinar una posible estimación del importe que corresponde registrar en la cuenta de anticipo de IT.

43



**Alcance**

Los ingresos y gastos seleccionados durante nuestra revisión se encuentran de acuerdo con las disposiciones tributarias pertinentes. La determinación del resultado tributario se detallada a continuación:

Detalle	Bs
<b>Resultado de la Gestión</b>	<b>1.097.273</b>
Menos:	
Ingresos no Imponibles	-
Más:	
Gastos no Deducibles	444.689
Más/(Menos):	
Otras Regularizaciones	(2.416.500)
<b>Resultado Tributario al 31-12-2021</b>	<b>(874.538)</b>

**Conclusión**

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados o que tengan la capacidad de modificar los resultados declarados.

Es necesario aclarar que hemos medido el impacto que tuvo la aplicación de la RESOLUCIÓN CTNAC N° 03/2020 de 08 de diciembre de 2020, emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad - CTNAC en la determinación del impuesto involucrado en este acápite. En dicho pronunciamiento resuelven suspender el ajuste integral por inflación de estados financieros, de acuerdo con la Norma de Contabilidad N° 3 (NC 3) "Estados Financieros a Moneda Constante" (Revisada y Modificada en septiembre de 2007) a partir del 11 de diciembre de 2020, tomándose en cuenta los principios de materialidad y relevancia establecidos en la Norma de Contabilidad N° 1 (NC 1). Al abrogar la Resolución CTNAC 01/2008 de 11 de enero de 2008 emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del CAUB y dejar sin efecto el ajuste por inflación a partir de la vigencia del presente pronunciamiento, se ha esperado el pronunciamiento bajo Resolución Normativa de la Administración Tributaria, quienes hasta la fecha del presente informe sólo han emitido un comunicado al respecto.

Siendo que, esta resolución solo fue emitida con fines de afectación contable y emisión de Estados Financieros y no así con fines tributarios, queda incólume el artículo 38 del Decreto Supremo Nro. 24051 referente a la expresión de valores en moneda constante, en tal sentido para efectos tributarios los ajustes o actualizaciones realizadas en función de las UFVs se mantienen vigentes e independientes a su fluctuación.

**3. Operaciones entre partes vinculadas**

**Procedimiento**

Indagar y revelar si el contribuyente realiza operaciones comerciales y/o financieras entre partes vinculadas.

**Conclusión**

En el relevamiento de información, no hemos identificado operaciones comerciales y/o financieras con partes relacionadas.

**VI IMPUESTO A LOS CONSUMOS ESPECÍFICOS**

Este impuesto no es aplicable a las actividades de la Sociedad.

**VII IMPUESTO ESPECIAL A LOS HIDROCARBUROS Y SUS DERIVADOS**

Este impuesto no es aplicable a las actividades de la Sociedad

**VIII RETENCIONES DEL IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES, DEL IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS Y DEL RÉGIMEN COMPLEMENTARIO AL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO**

Para los casos que se detallan a continuación verificar la correcta declaración de las retenciones del IT, RC - IVA e IUE.

**1. Retenciones Directores y Síndicos**

**Procedimiento**

1.1. Identificamos las cuentas de gastos donde se registraron los pagos a síndicos y directores que se efectuaron durante la gestión.

**Resultado del procedimiento**

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado aspectos que deban ser informados. La cuenta identificada es "50403002 Honorarios Directores" y "50403005 Honorarios profesionales"-

**1.2. Muestra de pagos a directores y síndicos**

**Procedimiento**

Obtener una muestra de cuatro pagos efectuados durante la gestión (de cuatro meses diferentes) y verificar la adecuada retención del RC-IVA y el IT. Verificar la adecuada determinación de los impuestos y su pago íntegro y oportuno en los formularios correspondientes.

**Resultado del procedimiento**

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado aspectos que deban ser reportados. Los casos considerados para nuestra muestra son las siguientes:

Fecha	N° comprobante	Detalle	Importe Bs
10/03/2021	000002	Pago de dietas a directorio por reunión	3.500
08/04/2021	000002	Pago de honorarios al Síndico	3.500
13/05/2021	000001	Pago de dietas a directorio por reunión	3.500
17/06/2021	000007	Pago de honorarios al Síndico	3.500

**2. Retenciones RC-IVA**

Este impuesto no es aplicable a las actividades de la Sociedad.



3. Retenciones IUE e IT

3.1. Revelamiento de información

Procedimiento

Mediante un relevamiento de las cuentas de gastos, identificamos aquellas cuentas donde se registran los gastos por honorarios, servicios, compras de bienes efectuados a personas naturales (profesiones liberales u oficios), viáticos, pago de alquileres por los cuales la Entidad no obtuvo una factura, nota fiscal.

Resultado del procedimiento

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado aspectos que deban ser mencionados, las cuentas identificadas se detallan a continuación.

Las cuentas identificadas son las siguientes:

N° de cuenta	Nombre de la cuenta
50410009	Fotocopias, anillados, empastes, fotografías
50410001	Material de escritorio
50403004	Servicio de limpieza
50401014	Refrigerio y transportes
50203013	Transporte
50101013	Costo de organización de eventos u otros - Univida

3.2. Determinación y pago de las retenciones

Procedimiento

Sobre una muestra de 3 meses seleccionado al azar, elegimos (10) casos con los importes más significativos de las cuentas identificadas y verificamos la adecuada determinación de los impuestos (IUE, e IT) y su pago íntegro y oportuno en los formularios correspondientes.

Resultado del procedimiento

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado diferencias que deban ser informados.

La muestra analizada es la que se expone a continuación:

N° de cuenta	Nombre de la cuenta	Nro de comprobante	Fecha	Concepto	Importe Gasto Bs	Ret. s/ig En tel Dinámica Bs	Ret. s/ig Auditoría Bs	Diferencia Bs
50410009	Fotocopias, anillados, empastes, fotografías	E-2106011	30/06/2021	Pago por fotocopias varios	12	3	2	-1
50410009	Fotocopias, anillados, empastes, fotografías	E-2106011	30/06/2021	Pago por fotocopias varios	36	6	6	-
50410001	Material de escritorio	E-2106011	30/06/2021	Pago por CD Scotch para traslado de oficinas	43	6	6	-
50403004	Servicio de limpieza	E-2110005	06/10/2021	Pago por servicio de limpieza	1.600	248	248	-
50403004	Servicio de limpieza	E-2110008	03/11/2021	Pago por servicio de limpieza	1.600	248	248	-
50403004	Servicio de limpieza	E-2112011	03/12/2021	Pago por servicio de limpieza	698	165	165	-
50403004	Servicio de limpieza	E-2112012	03/12/2021	Pago por servicio de limpieza	373	68	68	-
50401014	Refrigerio y transportes	E-2107002	02/07/2021	Pago por refrigerio taller	19	2	2	-
50203013	Transporte	E-2106033	30/06/2021	Pago por transporte	9	1	1	-
50101013	Costo de organización de eventos u otros - Univida	E-2112023	14/12/2021	Pago a maestro de ceremonia	1.647	255	255	-



3.3. Conciliaciones de las cuentas de pasivo con las declaraciones juradas

Procedimiento

Para una muestra de tres meses seleccionados al azar, verificamos que los saldos del pasivo de las cuentas de retenciones de impuestos coincidan con los importes declarados en el mes siguiente.

Resultado del procedimiento

Aplicamos este procedimiento a los meses de abril agosto y noviembre de 2021. Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado diferencias que deban ser informadas.

El presente informe ha sido preparado solamente para uso e información de la Gerencia de la Empresa y del Servicio de Impuestos Nacionales y no debe ser utilizado con ningún otro propósito.

BDO AUDITORES Y CONSULTORES S.R.L.

Lic. Aud. Johnny Zenteno Cordero  
Socio  
MAT. PROF. N° CAUB - 2987

La Paz, Bolivia  
Marzo 16, 2022





## Nuestros servicios

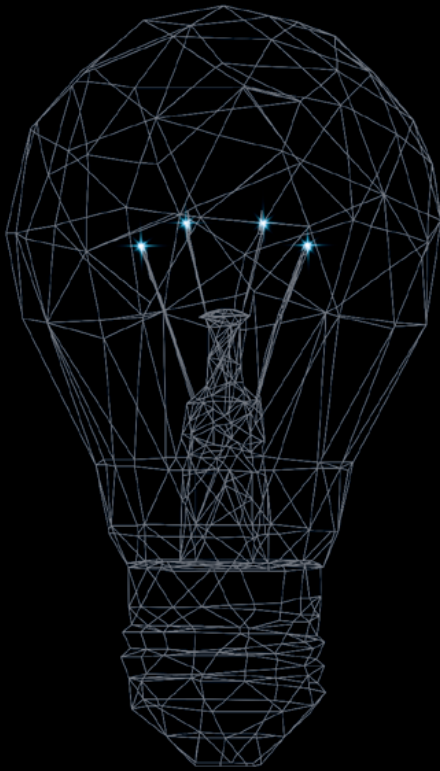
- Branding
- Streaming
- Monitoreo Digital
- Producción Audiovisual
- Pauta Publicitaria en Redes Sociales
- Planificación y Monitoreo de Medios ATL
- Servicio de Agencia de Publicidad
- Gestión de Redes Sociales
- Desarrollo Web y App
- Mensajería Masiva
- Activación BTL



**Entel Dinámica Digital S.R.L.**

Calacoto • C. 18 • Ed. Parque 18 • #8034 • P.B. • Of. Z-2  
+591 2 2110087 • +591 71554919  
La Paz - Bolivia





**ideas** que conectan



**dinámica**  
MEDIALAB

